

PLAN DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE NASCA



PAT 2024-2043

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE NASCA
CAPITULO II
PROPUESTA GENERAL



2.1.

**VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL
DE LARGO PLAZO**

CAPITULO II: PROPUESTA GENERAL

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DE LARGO PLAZO

2.1.1. MARCO NORMATIVO

2.1.1.1. Acuerdos Internacionales

Nueva Agenda Urbana Hábitat III

La Nueva Agenda Urbana fue adoptada en Hábitat III en Quito, Ecuador, el 20 de octubre de 2016. Es la continuación de la Agenda de Hábitat, que fue adoptada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible (Hábitat II) en 1996 y definió “líneas de acción a varios niveles en relación con cuestiones relativas a la vivienda y los asentamientos humanos”. La Nueva Agenda Urbana fue respaldada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sexagésima octava sesión plenaria del septuagésimo primer período de sesiones el 23 de diciembre de 2016 y, por lo tanto, representa una visión compartida para un futuro mejor y más sostenible.

La Nueva Agenda Urbana funciona como un acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 11 -Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles a fin de proporcionar un marco integral para guiar y dar seguimiento a la urbanización en todo el mundo. Consciente del hecho de que el 95% del crecimiento urbano se producirá en países en desarrollo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 establece metas y define indicadores para medir el progreso y el crecimiento.

La Nueva Agenda Urbana tiene las siguientes dimensiones centrales:

- Sostenibilidad Social
 - Empoderamiento de los grupos marginados.
 - Equidad de género.
 - Planificación para migrantes, minorías étnicas y personas con discapacidades.
 - Planificación sensible a la edad.
- Sostenibilidad Económica
 - Creación de empleo y medios de vida
 - Productividad y competitividad
- Sostenibilidad ambiental
 - Conservación de la diversidad biológica y el ecosistema.
 - Resiliencia y adaptación al cambio climático.
 - Mitigación del cambio climático
- Sostenibilidad Espacial
 - Sostenibilidad espacial y equidad.
 - Sostenibilidad espacial y densidad urbana

Objetivos del Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Los 17 ODS están integrados: reconocen que la acción en un área afectará los resultados en otras áreas y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad social, económica y ambiental. Los países se han comprometido a priorizar el progreso de los más rezagados.

Los ODS están diseñados para acabar con la pobreza, el hambre, el sida y la discriminación contra mujeres y niñas.

La creatividad, el conocimiento, la tecnología y los recursos financieros de toda la sociedad son necesarios para alcanzar los ODS en todos los contextos. Los ODS son los siguientes:

1. FIN DE LA POBREZA: Erradicar la pobreza en todas sus formas sigue siendo uno de los principales desafíos que enfrenta la humanidad.
2. HAMBRE CERO: buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición para 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año.
3. SALUD Y BIENESTAR: busca garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos.
4. EDUCACIÓN DE CALIDAD: busca lograr una educación inclusiva y de calidad para todos se basa en la firme convicción de que la educación es uno de los motores más poderosos y probados para garantizar el desarrollo sostenible.
5. IGUALDAD DE GÉNERO: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.
8. TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.
9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.
10. REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES: Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.
12. PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. ACCIÓN POR EL CLIMA: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. VIDA SUBMARINA: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.
15. VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.
16. PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
17. ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 (Marco de Sendai) fue el primer acuerdo principal de la agenda de desarrollo posterior a 2015 y ofrece a los Estados miembros una serie de acciones concretas que se pueden tomar para proteger los beneficios del desarrollo contra el riesgo de desastres.

El Marco de Sendai va de la mano con otros acuerdos de la Agenda 2030, tales como el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre Financiamiento para el Desarrollo, la Nueva Agenda Urbana y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este marco recibió el respaldo de la Asamblea General de la ONU después de la tercera Conferencia Mundial sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (WCDRR, por sus siglas en inglés), celebrada en 2015, y fomenta lo siguiente:

La reducción sustancial del riesgo de desastres y de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en vidas, medios de subsistencia y salud como en bienes económicos, físicos, sociales, culturales y ambientales de las personas, las empresas, las comunidades y los países.

Asimismo, el Marco de Sendai reconoce que en el Estado recae la función principal de reducir el riesgo de desastres, pero es una responsabilidad que debe compartirse con otros actores, tales como los gobiernos locales, el sector privado y otros grupos interesados.

El Marco de Sendai resalta 7 metas globales para que sirvan como guía y medir el progreso:

1. Reducir considerablemente la mortalidad mundial causada por desastres para 2030, y lograr reducir la tasa media de mortalidad mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015.
2. Reducir considerablemente el número de personas afectadas a nivel mundial para 2030, y lograr reducir el promedio mundial por cada 100.000 personas en el decenio 2020-2030 respecto del período 2005-2015.
3. Reducir las pérdidas económicas causadas directamente por los desastres en relación con el producto interno bruto (PIB) mundial para 2030.
4. Reducir considerablemente los daños causados por los desastres en las infraestructuras vitales y la interrupción de los servicios básicos, como las instalaciones de salud y educativas, incluso desarrollando su resiliencia para 2030.
5. Incrementar considerablemente el número de países que cuentan con estrategias de reducción del riesgo de desastres a nivel nacional y local para 2020.
6. Mejorar considerablemente la cooperación internacional para los países en desarrollo mediante un apoyo adecuado y sostenible que complemente las medidas adoptadas a nivel nacional para la aplicación del presente Marco para 2030.
7. Incrementar considerablemente la disponibilidad de los sistemas de alerta temprana sobre amenazas múltiples y de la información y las evaluaciones sobre el riesgo de desastres transmitidas a las personas, y el acceso a ellos, para 2030.

Acuerdo de París sobre el cambio climático

El Acuerdo de París es un tratado internacional sobre el cambio climático jurídicamente vinculante. Fue adoptado por 196 Partes en la COP21 en París, el 12 de diciembre de 2015 y entró en vigor el 4 de noviembre de 2016.

Su objetivo es limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de 2°C, preferiblemente a 1,5 °C, en comparación con los niveles preindustriales.

Para alcanzar este objetivo de temperatura a largo plazo, los países se proponen alcanzar el máximo de las emisiones de gases de efecto invernadero lo antes posible para lograr un planeta con clima neutro para mediados de siglo.

El Acuerdo de París es un hito en el proceso multilateral del cambio climático porque, por primera vez, un acuerdo vinculante hace que todos los países se unan en una causa común para emprender esfuerzos ambiciosos para combatir el cambio climático y adaptarse a sus efectos.

2.1.1.2 Normativa Nacional

Ley Marco sobre el Cambio Climático – Ley N° 30754

Esta ley tiene como objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, a fin de reducir la vulnerabilidad del país al cambio climático, aprovechar las oportunidades del crecimiento bajo en carbono y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el Estado ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con enfoque intergeneracional.

La Ley Marco sobre el Cambio Climático se rige bajo los principios de la Ley 28611, Ley General del Ambiente; la Ley 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental; la Política Nacional del Ambiente, aprobada por el Decreto Supremo 012-2009-MINAM; la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, aprobada por la Resolución Legislativa 26185.

Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre – PLANAGERD 2022 – 2030

Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD) 2022 - 2030, plantea como objetivo nacional el reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, lo que se verá reflejada en el cumplimiento de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres al 2050, hacia el 2030.

El PLANAGERD se elabora en concordancia al Acuerdo Nacional N° 32 “gestión de Riesgo de Desastres” que tiene como finalidad proteger la vida, la salud y a la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad.

La Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), define a la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 estableció como Situación futura Deseada la proyección de la situación más favorable y factible para ser alcanzada en su período de vigencia, la cual está definida de la siguiente forma: Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio se verá reducido, lo cual se reflejará a través

de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.

Visión del Perú al 2050 – Acuerdo Nacional

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

Este Visión se materializa en cinco objetivos:

1. Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.
2. Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.
3. Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.
4. Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia.
5. Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantice una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad

El objetivo del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) es proveer al Estado peruano de un insumo para construir una agenda de desarrollo transparente y consensuada que permita cerrar brechas claves para el desarrollo económico y social del país. De hecho, el plan sigue una lógica sectorial y territorial que tiene impacto en el corto plazo, pero está guiado por una estrategia de largo plazo para contribuir a mejorar la productividad y la competitividad que devienen en mejores condiciones de desarrollo para el país. Así, el PNIC pretende:

1. Desarrollar el mercado interno: Se debe fomentar el desarrollo de una red de infraestructura que responda a las necesidades productivas presentes y futuras. Ello permitirá consolidar el potencial de los distintos sectores del mercado interno y tener incidencia directa sobre los niveles de productividad del país. Estos sectores económicos requieren, además, que la infraestructura alcance niveles de calidad que aseguren su resiliencia y operación eficiente.
2. Fomentar el acceso al mercado externo: Se debe priorizar la infraestructura que permita mejorar la competitividad del Perú en los mercados internacionales y asegurar un crecimiento sostenible en el largo plazo. A mayor conectividad, los productos peruanos podrán acceder al mercado internacional a menores costos. Por otro lado, en la medida que el Perú se vuelva más competitivo, se volverá también un polo de atracción de inversión extranjera en ciencia, tecnología y de mejores insumos para la industria local. El desarrollo de puertos, aeropuertos y cadenas logísticas, por ejemplo, es una condición necesaria para la sostenibilidad de la economía peruana.

3. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: Se debe impulsar una inversión en infraestructura que cubra las necesidades básicas y que mejore la calidad de vida de los ciudadanos. Así, se construirá el capital humano del país, crucial en el largo plazo. Este es el principal insumo para incrementar la competitividad. Para fortalecer el capital humano, es necesario aumentar la inversión en la construcción de nuevas conexiones de agua y alcantarillado, así como en el manejo de residuos sólidos. Todos estos componentes son vitales para garantizar la salud de los ciudadanos.

Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030

La Política Nacional de Vivienda y Urbanismo 2021 – 2030 fue aprobada por Decreto Supremo N° 012-2021-VIVIENDA el 14 de julio del 2021.

La Política Nacional de Vivienda y Urbanismo busca definir las prioridades y estrategias principales que orienten y articulen las acciones, esfuerzos y recursos en los tres niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil en materia de vivienda y urbanismo. Esta política busca responder a los retos del desarrollo urbano en el Perú, transitando de un modelo de desarrollo urbano basado en la continua expansión y regularización de las ciudades, a una consolidación y democratización de las ciudades. Todo esto con el derecho a la vivienda y el derecho a la ciudad como ejes principales.

La política tiene como Objetivos prioritarios:

1. Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial.
2. Garantizar la sostenibilidad de las dinámicas de ocupación del suelo en las ciudades y centros poblados del país.
3. Incrementar el acceso a una vivienda adecuada en las ciudades y centros poblados del país priorizando a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social.
4. Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.

Ley de Desarrollo Urbano Sostenible – Ley N° 31313

La ley tiene por objeto establecer los principios, lineamientos, instrumentos y normas que regulan el acondicionamiento territorial, la planificación urbana, el uso y la gestión del suelo urbano, a efectos de lograr un desarrollo urbano sostenible, entendido como la optimización del aprovechamiento del suelo en armonía con el bien común y el interés general, la implementación de mecanismos que impulsen la gestión del riesgo de desastres y la reducción de vulnerabilidad, la habilitación y la ocupación racional del suelo; así como el desarrollo equitativo y accesible y la reducción de la desigualdad urbana y territorial, y la conservación de los patrones culturales, conocimientos y estilos de vida de las comunidades tradicionales y los pueblos indígenas u originarios.

Así mismo tiene por finalidad orientar el desarrollo de ciudades y centros poblados para ser sostenibles, accesibles, inclusivos, competitivos, justos, diversos y generadores de oportunidades para toda la ciudadanía, promoviendo la integración y el crecimiento ordenado, procurando la creación de un hábitat seguro y saludable con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Planificación Urbana Sostenible D.S. N° 012-2022-VIVIENDA.

El reglamento tiene por objeto establecer disposiciones y procesos sobre el acondicionamiento territorial y la planificación urbana del desarrollo urbano sostenible, regulados en la Ley N° 31313, Ley de Desarrollo Urbano Sostenible.

Teniendo por finalidad promover y establecer las condiciones para lograr el desarrollo urbano sostenible mediante el acondicionamiento territorial y la planificación urbana, impulsando una ocupación sostenible, eficiente, equitativa, segura y racional del suelo, permitiendo tener ciudades y centros poblados seguros, accesibles, justos, competitivos, sostenibles y diversos que, protejan el patrimonio natural, cultural y paisajístico.

2.1.1.3. Normativa Regional y Local

Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016 – 2025

En dicho plan se plantea como Visión: La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento.

Plan de Desarrollo Provincial Concertado de la Provincia de Nasca 2020 - 2030

A nivel provincial se ha planteado la siguiente visión: La Provincia de Nasca, actúa concertadamente a nivel multisectorial, con participación de las organizaciones sociales, promoviendo el desarrollo integral (educativo, cultural, salud, empleo, medio ambiente, organizativo, político económico y social), potenciando el turismo, agricultura, la minería y la industria, para mejorar la calidad de la vida del ciudadano.

2.1.2. ELEMENTOS COMUNES DE LAS VISIONES DE DESARROLLO

Para elaboración de la Visión, se ha considerado como referencias instrumentos de política pública y planificación estratégica de nivel superior vigentes.

Instrumento/ Documento	Escala	Visión de Desarrollo a Futuro
Visión al 2050	Nacional	Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional. Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad. El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural. Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.
Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016 - 2025	Regional	La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento.
Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Nasca 2020 - 2030	Provincial	La Provincia de Nasca, actúa concertadamente a nivel multisectorial, con participación de las organizaciones sociales, promoviendo el desarrollo integral (educativo, cultural, salud, empleo, medio ambiente, organizativo, político económico y social), potenciando el turismo, agricultura, la minería y la industria, para mejorar la calidad de la vida del ciudadano.

Tabla 2.1.1: Elementos comunes de las Visiones de Desarrollo

Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Nasca 2020 – 2030, visión al 2050 CEPLAN

2.1.3. DISEÑO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA GENERAL

El diseño de la propuesta general comprende por un lado la construcción de los escenarios, la formulación de la visión de desarrollo territorial, de políticas y objetivos estratégicos, hasta el modelo territorial como expresión físico espacial de las propuestas. Conceptualmente planear es prever el futuro.

En ese sentido afrontar el futuro para la provincia de Nasca en un contexto de acelerada globalización, del desarrollo de la minería en la región y particularmente de las limitaciones de la actividad agropecuaria, se necesita implementar procesos que nos permita contar con suficiente información para construir alternativas de futuro para la provincia; teniendo en consideración la situación actual (diagnóstico) y para ello la planificación por escenarios nos acerca a diseñar ese futuro a partir de información de diferentes disciplinas vinculadas al proceso de planificación que harán posible identificar diferentes caminos al futuro deseado.

El tránsito de la situación actual hacia la situación futura resumida en la Visión se hará posible con la identificación de políticas, objetivos estratégicos y específicos; así como con estrategias y derivado de ello con los proyectos.

Metodológicamente el planeamiento prospectivo basado en escenarios nos aproxima al futuro deseado mediante la identificación de variables claves cuyas tendencias definen escenarios (tendencial, deseable y posible), que permita tomar decisiones para reducir el riesgo y la incertidumbre. En ese sentido, el escenario posible en correspondencia a la Visión de Desarrollo resume las aspiraciones de desarrollo de la provincia de Nasca en el horizonte de ejecución del PAT.

La metodología de la prospectiva busca identificar los escenarios futuros más probables y deseables hacia los cuales debe enrumbarse, una región o un país. Existen muchos futuros posibles, pero de ellos sólo algunos tienen en este momento la mayor probabilidad de ocurrencia. En las próximas horas puede ocurrir algo lo suficientemente importante, como para cambiar esa asignación de probabilidades. Por esa razón, la prospectiva debe ser capaz de identificar aquellos escenarios futuros que en el período que va del presente al horizonte del estudio, puedan presentarse.¹

Por su parte, la visión propuesta debe corresponder a los anhelos colectivos consensuados para un largo plazo, es la “fotografía del futuro” que dará direccionalidad e impulso al proceso de desarrollo de la provincia de Nasca. La formulación supone conocer la situación actual que corresponde al diagnóstico a partir de la cual se plantee una situación deseada que corresponde a la visión (anhelos, expectativas y ambiciones colectivas) para el futuro, la diferencia entre ambas situaciones son las brechas que deben cerrarse con la ejecución de una serie de acciones (objetivos, acciones estratégicas, políticas, proyectos).

El proceso metodológico comprende:

- Definir las variables para tener en cuenta, cuya evolución se considera relevante para planificar.
- Establecer hipótesis de comportamiento para cada una de esas variables.
- Fijar tendencias y acontecimientos futuros en términos de probabilidades

¹ La Prospectiva: Herramienta indispensable de planeamiento en Una Era de cambios – Mg. Fernando Ortega San Martín

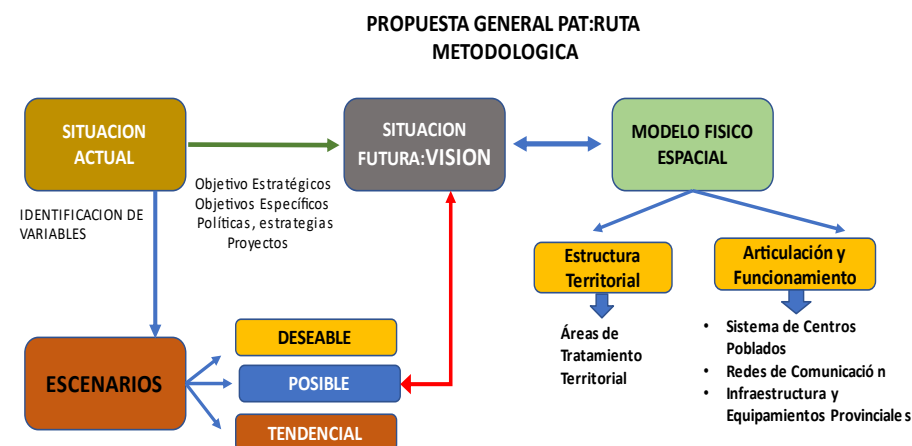


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..1 Metodología de la Propuesta General
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.1.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Para la identificación de las variables claves y/o estratégicas para el Plan de Acondicionamiento Territorial de Nasca se elaboró un banco de variables y su organización por componentes que fueron analizados en el diagnóstico del PAT Nasca agrupados en Físico-Espacial, Ambiental y Riesgo, Ambiental y de Riesgo, Sociocultural, Económico-Productivo y Político Institucional.

COMPONENTE	EJES DE DESARROLLO	VARIABLE	INDICADOR	LINEA DE BASE	AÑO	FUENTE DE INFORMACION
Físico Espacial	Habitabilidad y servicios publicos	Servicios Basicos	VIVIENDA con Acceso a Agua Potable Conectado a la Red Pública	12 686	2017	INEI
			VIVIENDA con Acceso a la Red Pública de Alcantarillado	14 094	2017	INEI
			VIVIENDA que Dispone de Alumbrado Eléctrico Conectado a la Red Pública	17 228	2017	INEI
			HOGAR con acceso a conexion de Gas POR TUBERIAS	2 123	2017	INEI
		Equipamientos	Déficit de Equipamientos Urbanos - Salud (N°)	42 CENT. SALUD	2017	MINSA
			Déficit de Equipamientos Urbanos - Educación Básica (N°)	183 INS. EDUC	2017	MINEDU
			Déficit de Equipamientos Urbanos - Seguridad (N°)		2017	INEI
	Articulación Territorial	Medida de la densidad vial	Kilometros de vias departamentales y vecinales	714	2017	MTC
		Estado de las Vías	Kilometros de vias en buen estado	22 KM VEC / 153 NAC	2017	MTC, Municipalidad
Ambiental y de Riesgo	Equipamientos Seguros	Equipamiento de Educacion en muy alto peligro	Equipamiento de Educacion en zonas de muy alto Peligro por Sismo	0	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minedu
			Equipamiento de Educacion en zonas de muy alto Peligro por Inundacion	112	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minedu
			Equipamiento de Educacion en zonas de muy alto Peligro por Tsunami	1	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minedu
			Equipamiento de Educacion en zonas de muy alto Peligro por flujo de detritos	1	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minedu
		Equipamiento de Salud en muy alto peligro	Equipamiento de Salud en zonas de muy alto Peligro por Sismo	0	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minsa
			Equipamiento de Salud en zonas de muy alto Peligro por Inundacion	25	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minsa
			Equipamiento de Salud en zonas de muy alto Peligro por Tsunami	1	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minsa
			Equipamiento de Salud en zonas de muy alto Peligro por flujo de detritos	0	2017	Equipo tecnico-Ingemmet-Minsa
Social y Cultura	Aspectos Sociales	Grado de Calificación de la población	Porcentaje Nivel de educación con grado de calificación con nivel básico y superior	83.1	2017	INEI 2017
		Crecimiento poblacional proyectado	Numero de Población proyectada	83,684	2023	INEI
		Pobreza	Porcentaje de población en condición de Pobreza extrema	5.1	2022	ENAH0 2022
	Patrimonio y Cultura	Valor cultural, patrimonial y turístico				
Económico Productivo	Desarrollo Económico Urbano y Rural; Competitividad; Tecnología e Innovación	Act. Comercial y Servicios	N° de licencias de funcionamiento para Actividades Comerciales/ año	470	2022	Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre

			Relación de la superficie con actividades comercial y servicios entre la superficie provincial. (%)	3.47	2023	Municipalidad Distrital de Samegua
		PEA	% de PEA ocupada			INEI
		Superficie agropecuaria	Relación de la superficie agropecuaria entre la superficie de la provincia (%)	5.66	2023	MINAGRI/ Agencia Agraria
		Minería	% de ingresos por concepto de regalías y canon sobre el total de ingresos	88.0	2022	MEF - Consulta Amigable
		Turismo	% de visitantes extranjeros	22.7	2021	MINCETUR / Municipalidad Distrital de Vista Alegre
Marco Institucional	Gestion Municipal	Inversion Publica Municipal	Indice de ejecución de inversiones (%)	71.02	2022	MEF - Consulta Amigable
		Recursos Institucionales	Indice de Esfuerzo fiscal Municipal (%)	3.25	2022	MEF - Consulta Amigable
		Gestión Municipal	Avance de la ejecucion de proyectos de inversion	58.84	2022	MEF - Consulta Amigable

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..1 Variable Claves y/o Estratégicas
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.1.5. VISIÓN DE DESARROLLO

2.1.5.1. Visión del Plan de Acondicionamiento Territorial

La Provincia de Nasca al 2043 es el principal centro productivo minero industrial de la costa peruana; que potencia su desarrollo rural sostenible mediante el aprovechamiento racional y eficiente de sus recursos naturales asociado a su actividad agrícola.

Provincia integrada y articulada a un sistema de centros poblados urbano-rurales; que posibilita su acceso a los mercados y a la provisión de servicios educativos y de salud de calidad”

La conservación de sus áreas naturales protegidas y su patrimonio arqueológico ha permitido desarrollar servicios turísticos y comerciales de calidad en las áreas urbanas de la provincia.

Gestiona participativa y resiliente mente sus riesgos y alcanza mejores estándares de calidad ambiental. La gestión de su desarrollo concertado y democrático posibilita alcanzar mejores condiciones de vida para su población”.

2.1.5.2 Articulación con la visión provincial y regional

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO ICA 2016-2025

“La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento”

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO 2020-2030

“La Provincia de Nasca actúa concertadamente a nivel multisectorial, con participación de las organizaciones sociales, promoviendo el desarrollo integral (educativo, cultural, salud, empleo, medio ambiente, organizativo, político económico y social) potenciando el turismo, la agricultura, la minería, la industria, para mejorar la calidad de vida del ciudadano ”

PLAN DE ACODICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA 2023-2043

“La Provincia de Nasca al 2024 es el principal centro productivo minero industrial de la costa peruana; que potencia su desarrollo rural sostenible mediante el aprovechamiento racional y eficiente de sus recursos naturales asociado a su actividad agrícola.

Provincia integrada y articulada a un sistema de centros poblados urbano rurales; que posibilita su acceso a los mercados y a la provisión de servicios educativos y de salud de calidad”

La conservación de sus áreas naturales protegidas y su patrimonio arqueológico ha permitido desarrollar servicios turísticos y comerciales de calidad en las áreas urbanas de Nasca y Vista Alegre.

Provincia que gestiona participativa y resiliente mente sus riesgos y alcanza mejores estándares de calidad ambiental

Gestiona su desarrollo concertada y democráticamente que posibilita alcanzar mejores condiciones de vida para su población”.

2.1.6. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
OE 1.0 Promover el ordenamiento del territorio de la provincia de Nasca	OEE 1.1 Identificar las Unidades de Acondicionamiento territorial teniendo en consideración el uso racional del suelo y la compatibilidad de Usos de acuerdo a sus características físicas.
	OEE 1.2 Potenciar los roles y funciones de los centros poblados urbano y rurales teniendo en consideración a sus actividades económicas
OE 2.0 Mejorar el abastecimiento y la calidad de los servicios básicos en la provincia.	OEE 2.1 Garantizar la Mejora de la cobertura y calidad de los servicios de agua y alcantarillado en los Centros Poblados de la Provincia
	OEE 2.2 Ampliar la cobertura y calidad del abastecimiento de gas natural en las áreas urbanas de la provincia
OE 3.0 Promover la implementación de equipamientos públicos de calidad en la provincia.	OEE 3.1 Garantizar una infraestructura para una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas
	OEE 3.2 Garantizar una infraestructura adecuada para el servicio de salud
OE.4.0 Gestionar el sistema multimodal de transporte e infraestructura vial en la provincia	OEE.4.1 Promover la creación de infraestructura multimodal de transporte en la provincia.
	OEE 4.2 Dotar y mejorar de infraestructura vial a la provincia que permita su integración y articulación..
OE.5.0 Gestionar participativamente los riesgos en la provincia en un contexto de cambio climático.	OEE.5.1 Garantizar la creación de infraestructura de prevención frente a la ocurrencia de peligros naturales
	OEE 5.2 Fortalecer las capacidades en el campo de la gestión reactiva del riesgo en un contexto del cambio climático
OE.6.0 Garantizar la calidad ambiental de la provincia	OEE 6.1. Fortalecer acciones para el control y fiscalización ambiental en la provincia
	OEE 6.2 Generar mecanismos de adaptación ante el cambio climático.
	OEE 6.3 Implementar y mejorar capacidades para la gestión de la calidad ambiental

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos
OE.7.0 Proteger la biodiversidad existente en las áreas naturales y el Patrimonio natural	OEE.7.1 Acondicionar e integrar el borde costero a la recreación pública.
	OEE 7.2 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio natural de la provincia
OE.8.0 Promover la conservación y Puesta en valor del Patrimonio Cultural	OEE 8.1 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio Cultural de la provincia
	OEE 9. 1.Dotar a los centros poblados de infraestructura comercial, de servicios
OE.9.0 Promover la diversificación de las actividades económicas mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de infraestructura complementaria	OEE 9. 2. Promover el desarrollo de infraestructura industrial y servicios logísticos
	OEE 9. 3. Promover el desarrollo de infraestructura de generación de energía eléctrica no convencional
	OEE 9.4 Mejorar y poner en valor el potencial turístico de la provincia orientada a Fortalecer el crecimiento y desarrollo de los servicios turísticos en las áreas urbanas de la provincia
	OEE.10.1 Lograr la disponibilidad de abastecimiento de agua con fines productivos
OE.10.0 Promover el desarrollo económico rural agrícola de la provincia	OEE.10.2 Incrementar la productividad de la actividad agropecuaria basada en el abastecimiento y uso eficiente del agua; de insumos y en la innovación
	OEE.10.3 Incrementar la superficie agrícola en la provincia
OE.11 Mejorar las capacidades de gestión municipal en la provincia	OEE 11.1. Lograr la modernización de las Municipalidades orientado a la mejora de su capacidad de gestión
	OEE 11.2 Fortalecer los Mecanismos de Participación Ciudadana para una eficiente gestión concertada del desarrollo de la provincia

2.2. MODELO FÍSICO ESPACIAL TERRITORIAL

El Modelo Físico Espacial «es la expresión gráfica simplificada de la Visión de Desarrollo de Largo Plazo. Como expresión de la configuración físico espacial del territorio, señala de forma sintética y práctica las relaciones deseadas entre el componente físico natural y las actividades que realiza la población, describiendo la estructura y el funcionamiento futuro del sistema territorial». El modelo se estructura a partir de la interrelación de los siguientes componentes:

- Áreas de Tratamiento Territorial
- Sistema de Centros Poblados
- Canales de Comunicación
- Infraestructura y equipamientos provinciales
- Otros elementos relevantes.

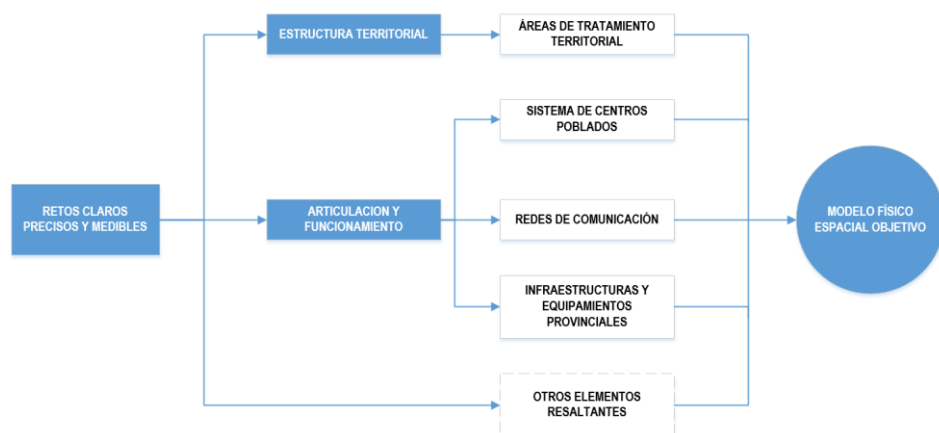


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..2 Modelo Físico Espacial
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.2.1. ESTRUCTURA TERRITORIAL

Son los grandes espacios estructurantes del territorio que indican el uso y potencial aprovechamiento de este de acuerdo con el «estilo de desarrollo deseado por la comunidad», su diseño parte de la interacción de la Visión de Desarrollo y la información contenida en las «unidades de integración». Las áreas de tratamiento territorial se constituyen en la base sobre la cual se estructura los demás elementos del modelo físico espacial objetivo.

En el caso de la Provincia de Nasca se tiene:

- Zonas de Desarrollo Agrícola**
Corresponde al territorio aledaño a los cursos de agua y al sur de la ciudad de Nasca.
- Zona de Desarrollo Minero, Industrial y Energético.**

Corresponde de a las zonas de producción minera – industrial y energético ubicado principalmente en el distrito de Marcona

- Zona de Desarrollo Turístico – Arqueológico**
Corresponde a las zonas donde se concentra el recurso arqueológico y turístico.
- Zona de Desierto Natural**
Corresponde a las zonas donde desierto natural al sur de la ciudad de Nasca.
- Zonas de Valor Ecológico y paisajístico.**
Corresponde la Reserva Nacional San Fernando, Reserva Nacional Punta San Juan y Zona Marino Costero.

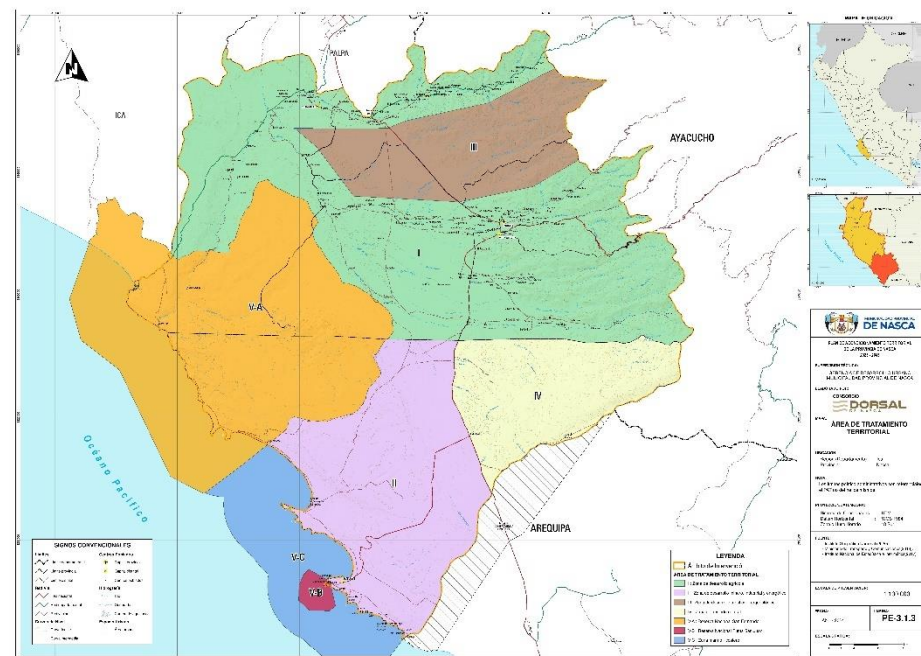


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..3 Áreas de Tratamiento Territorial
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.2.2. ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Teniendo en cuenta el modelo de aprovechamiento de suelo, la articulación y funcionamiento del territorio se estructura en base a tres aspectos, redes de comunicación, el sistema de centros poblados y la infraestructura y equipamientos estratégicos.

2.2.2.1. Redes de Comunicación

Las redes de comunicación permiten la interconexión del sistema de centros poblados, los espacios geoeconómicos y ayuda a distribuir la infraestructura y equipamientos:

2.2.2.1. Sistema de Centros Poblados

Expresa la magnitud y la forma mediante la cual la población concentrada en centros poblados (urbanos y rurales) se distribuye en el espacio territorial.

La determinación de las jerarquías, roles y funciones y áreas de influencias del Sistema de Centros Poblados al 2043, toma como punto de partida lo analizado en el diagnóstico el cual considera el tamaño de población y la evolución de la relación jerárquica de los centros poblados conformantes del sistema urbano provincial.

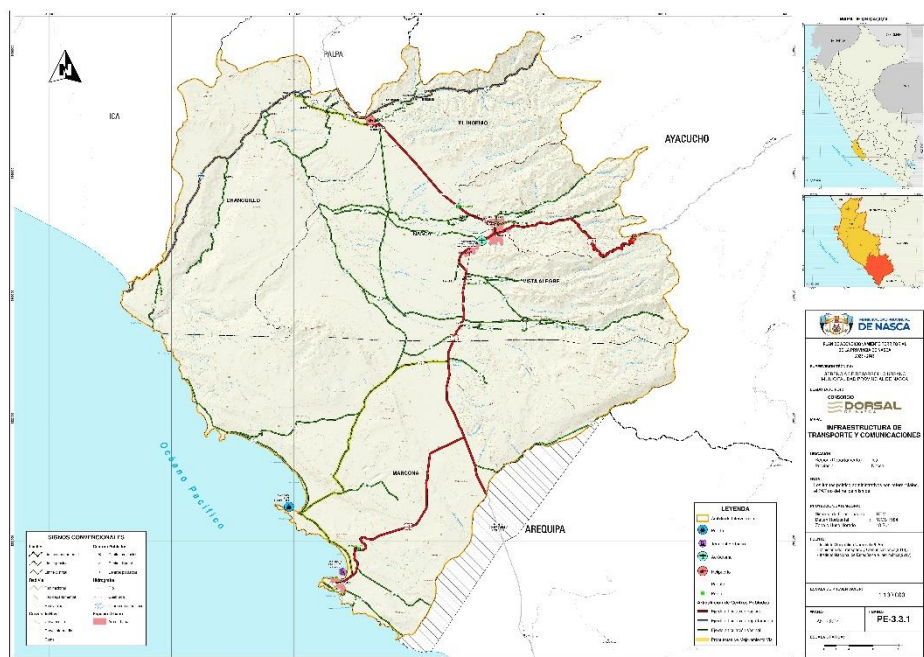


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..3 Redes de comunicación
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

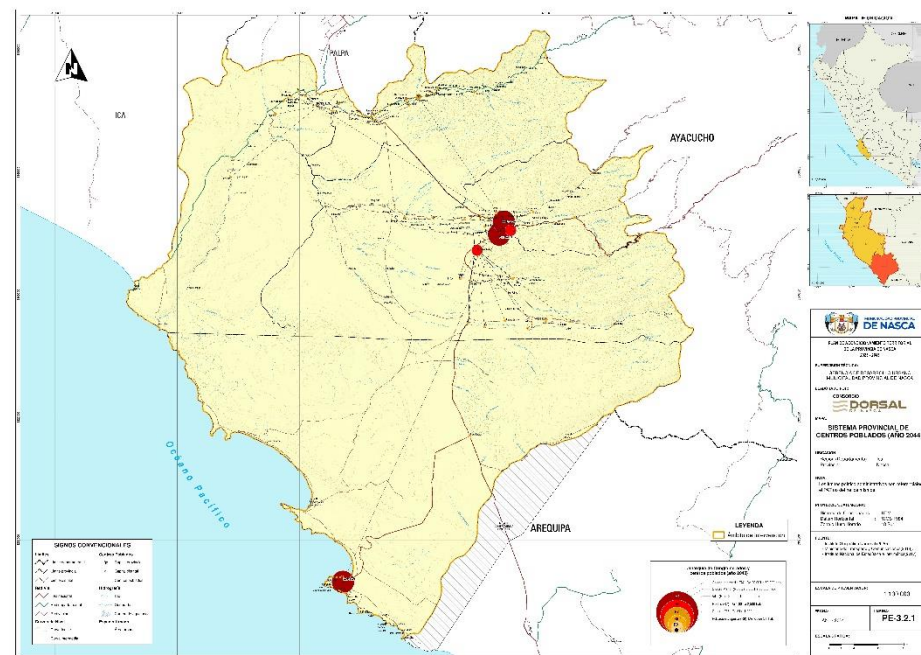


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..4 Sistema de Centros Poblados
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

CIUDAD	jerarquía Urbana	Función	Tipología de Función	Función Política Administrativa
Nasca	Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	Centro Urbano de Apoyo	Centro de apoyo a la actividad agrícola comercial y turística	Capital de Provincia - Municipalidad Provincial
San Juan de Marcona	Ciudad Intermedia (Centro Dinamizador)	Sustento de la producción extractiva	Centro de apoyo a la actividad minera y comercial	Capital de Distrito - Municipalidad Distrital
Vista Alegre	Ciudad Menor Principal Centro Dinamizador)	Centro Urbano de Apoyo	Centro de apoyo a la actividad agrícola comercial	Capital de Distrito - Municipalidad Distrital
El Ingenio	Pueblo	Centro Urbano de Apoyo	Centro de apoyo a la actividad agrícola comercial	Capital de Distrito - Municipalidad Distrital
Tulín	Pueblo	Centro Urbano de Apoyo	Centro de apoyo a la actividad minera, comercial y servicios	Centro Poblado - Municipalidad de Centro Poblado
Changuillo	Pueblo	Centro Urbano de Apoyo	Centro de apoyo a la actividad agrícola comercial	Capital de Distrito - Municipalidad Distrital

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..2 Sistema de Centros Poblados
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

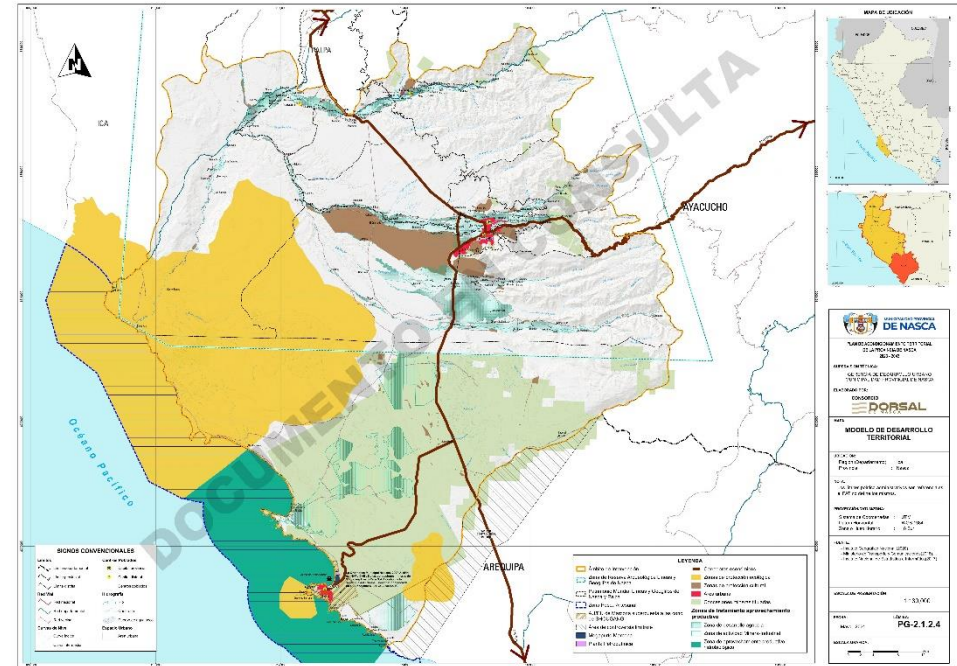


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..5 Modelo de Desarrollo de la Provincia
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.2.2.3. Infraestructura y Equipamientos Provinciales

La infraestructura provincial permite el desarrollo económico productivo del sistema propuesto, considerando:

- Centro de innovación y transferencia tecnológica
- Infraestructura vial y de transporte
- Infraestructura logística productiva
- Infraestructura para la gestión del agua
- Infraestructura Turística
- Infraestructura de servicios
- Centro logístico comercial.

2.2.3. CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS

Los escenarios de futuro se construyen a partir de la combinación hipotética de las Variables Claves y el rol de los Actores Clave, la cantidad de estas combinaciones (y por lo tanto de escenarios) puede ser muy grande, sin embargo, para fines prácticos se sugiere la construcción de tres escenarios:

Escenario Tendencial

Es el escenario basado en el comportamiento histórico y actual de las variables clave y actores sociales, y en la no existencia de un Plan de desarrollo integral del territorio. Este escenario considera como un hecho aquellas variables que inciden negativamente sobre el territorio. Es un escenario negativo que expresa las consecuencias que se obtendrán sobre la población, las infraestructuras, los servicios y las empresas de no planificarse adecuadamente el territorio.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
Físico Espacial	Degradación de suelo	En la provincia de Nasca se incrementa la degradación de los suelos la cual enfrenta a un ciclo difícil de romper, donde la falta de recursos, la degradación ambiental y la pérdida de productividad agrícola impactan negativamente en la vida de las personas y el entorno natural
	Servicios Básicos	En la provincia de Nasca, se evidencia un acceso desigual a los servicios básicos de agua y desagüe, los mismos que se concentran en el área urbana. La escasez de agua potable es una preocupación constante. La falta de infraestructura para el tratamiento y distribución de agua afecta tanto a áreas urbanas como rurales. La contaminación por falta de infraestructura de alcantarillado empeora, causando problemas de salud pública.
	Equipamientos	Las escuelas carecen de recursos y personal capacitado. La falta de inversión en educación se refleja en la baja calidad de la enseñanza, aulas sobrepobladas y falta de acceso a tecnología educativa. Las zonas rurales tienen un acceso especialmente limitado a una educación de calidad. Los servicios de salud están desbordados y carecen de recursos. Los centros de salud enfrentan una escasez de personal, suministros y equipos médicos. La atención médica es deficiente, especialmente en áreas apartadas, donde el acceso a servicios básicos es limitado.
	Densidad Vial	Existe un déficit en la cobertura vial de la provincia, lo que produce una desarticulación entre los centros poblado de la provincia.
	Estados de las Vías	El estado de la vía de la provincia se viene deteriorando paulatinamente debido a la falta de mantenimiento y al incremento del parque automotor, produciendo accidentes de tránsito que ponen en riesgo la vida de la población de la provincia. El transporte público está colapsado y en deterioro. La falta de inversión en infraestructura vial y transporte público dificulta la movilidad de los ciudadanos. Las vías están en mal estado y el transporte urbano rural es escaso e ineficiente, lo que aumenta la congestión y la contaminación del área urbano.
Ambiental y de Riesgo	Equipamientos en expuesta a muy alto peligro	En la provincia de Nasca Los centros de salud carecen de fondos y suministros suficientes. La falta de inversión previa ha dejado a estas instalaciones mal equipadas para hacer frente a emergencias. Los centros de salud no están preparados para resistir desastres naturales o conflictos, lo que pone en peligro tanto al personal como a los pacientes en caso de emergencia. Los eventos de alto riesgo provocan interrupciones frecuentes en la educación, ya sea por cierres temporales de escuelas o por la imposibilidad de acceso a la educación debido a la inseguridad.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Áreas agrícolas y pecuarias expuesta a alto peligro	Las áreas agrícolas y pecuarias expuestas a muy altos peligro enfrentarían desafíos graves que afectarían su capacidad para producir alimentos y mantener sus medios de subsistencia. La inestabilidad ambiental o de seguridad obstaculizaría el desarrollo sostenible de estas áreas, llevando a una disminución en la producción y un aumento en la inseguridad alimentaria. La necesidad de intervenciones coordinadas, como programas de ayuda, medidas de adaptación y seguridad, se vuelve crucial para sostener estas comunidades en condiciones tan adversas.
Sociocultural	Grado de Calificación de la población	En la provincia de Nasca, el grado de calificación actualmente es un 83.3%, se mantendría en niveles similares en los próximos años. A nivel de distritos, Changuillo, con una población mayoritariamente rural, muestra un 77.5%, mientras que Ingenio en el área rural tiene un 81.1%. Marcona lidera con un 86.5%, y Vista Alegre alcanza un 81.6%. En este escenario, se espera que estos porcentajes se mantengan estables, aunque podrían influir factores como inversiones educativas, cambios en políticas locales y dinámicas demográficas.
	Distribución espacial de la población	La provincia de Nasca se proyecta que la concentración poblacional en áreas urbanas, actualmente del 87%, se mantendrá o ligeramente aumentará en el futuro. Esta tendencia se refleja en la distribución actual, donde en el distrito de Nasca el 91% de la población está en áreas urbanas, en Changuillo e Ingenio el 100% son en áreas rurales, en Marcona el 99.7%, y en Vista Alegre el 93.2% la concentración de la población es urbana. Estos porcentajes indican una continuación de la preferencia por entornos urbanos.
	Crecimiento poblacional proyectado	Se proyecta un crecimiento constante en la población de la provincia de Nasca y sus distritos. Partiendo de una población de 83,684 habitantes en 2023, se espera un aumento a 94,823 en 2028, 107,665 en 2033 y un significativo incremento a 139,651 en 2043. Este crecimiento se atribuye a la diversificación económica, atractivos turísticos y el desarrollo sostenido de actividades económicas e infraestructura. La tendencia se refleja en todos los distritos, con Nasca, Marcona y Vista Alegre liderando en crecimiento, respaldados por actividades como minería, turismo, comercio y servicios. Se ha considerado la alternativa promedio de tasas proyectadas para las proyecciones demográficas, indicando que la provincia seguirá siendo atractiva y experimentará un desarrollo constante en los próximos años.
	Desarrollo Humano	la provincia de Nasca, se observa un nivel de desarrollo humano general, medido a través del Índice de Desarrollo Humano (IDH). A nivel provincial, Nasca muestra un IDH, y los distintos distritos varían en sus niveles, con Marcona mostrando un IDH más alto. En este escenario, se espera que el desarrollo humano evolucione de acuerdo con las tendencias actuales, influenciado por factores económicos, sociales y políticos.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Pobreza	La provincia de Nasca, donde el porcentaje de pobres extremos es del 5.1%, se proyecta que este indicador mantenga una tendencia similar en el futuro previsible. A nivel provincial, se espera que el porcentaje de pobres extremos experimente cambios mínimos, reflejando la estabilidad económica y social actual. Los esfuerzos para abordar la pobreza extrema podrían centrarse en mantener políticas y programas que ya han demostrado efectividad, así como en responder a cambios económicos y sociales que puedan surgir. Este escenario implica que, a menos que ocurran cambios significativos, se espera que la tasa de pobreza extrema permanezca en torno al 5.1% en la provincia de Nasca en los próximos años.
Económico Productivo	Actividad Comercial y Servicios	Se mantiene como una actividad muy significativa en la estructura económica de las áreas urbanas de Nasca, Vista Alegre y Marcona y muestra un lento crecimiento formal e informal y corresponde fundamentalmente a una estructura empresarial conformada por micro y pequeños negocios; a un desarrollo de diversificados servicios complementarios a las actividades productivas, turísticas y urbanas. Espacialmente se encuentra concentrada en las áreas centrales de las áreas urbanas de Nasca, Vista Alegre y Marcona; además de otras que están dispersas en el resto de la ciudad.
	PEA	Se mantiene el crecimiento de la población económicamente activa por crecimiento vegetativo de la población; así como por los flujos migratorios que disminuyen paulatinamente. En correspondencia con ello crece la población ocupada que esconde un significativo número de población subempleada en empleos de baja calidad. La PEA dedicada a la actividad agropecuaria y la comercial y servicios continúa siendo la mayoritaria.
	Actividad agropecuaria	Continúa la pérdida progresiva de la superficie productiva agropecuaria como resultado del crecimiento físico de la ciudad. Existe una pérdida progresiva de la competitividad de los procesos productivos de esta actividad. Se mantiene las necesidades de agua con fines productivos y consumo humano. Si bien es cierto que las áreas urbanas es el principal mercado para la producción agropecuaria; esta no le brinda otras alternativas productivas rentables.
	Minería	Continúa la importante influencia de esta actividad en la economía provincial y en especial en la economía municipal, cuyos recursos que se transfieren como canon y regalías son insuficientes y no logran cerrar las brechas existentes; así como desarrollar en las áreas urbanas condiciones para consolidarse como un centro de apoyo a esta actividad; y ser proveedoras de servicios urbanos de atención al personal y a la actividad minera. De igual manera, en las áreas urbanas se mantienen localizadas plantas concentradoras de minerales contribuyendo con el deterioro de la calidad ambiental de estas áreas.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Turismo	Los geoglifos y las líneas de Nasca se mantienen como los principales recursos turísticos de la provincia. Los servicios turísticos en las áreas urbanas de Nasca y Vista Alegre mantienen sus limitaciones en la mayoría de ellos. Los visitantes extranjeros mantienen su representatividad porcentual respecto al total. La diversidad de recursos naturales se mantiene como una potencialidad.
Marco Institucional	inversión Pública Municipal	La inversión Pública ejecutada por las Municipalidades distritales se mantiene con un crecimiento desigual. Changuillo y El Ingenio con poca capacidad de inversión; en tanto que Nasca, Marcona y Vista Alegre con una mejor capacidad de financiamiento de inversiones y en todos los casos derivado de las transferencias del Gobierno Central por concepto del canon y regalías; sin embargo, es insuficiente para que la inversión pública se ejecute eficientemente y que logre cerrar las brechas existentes.
	Recursos Institucionales	Los recursos institucionales de las Municipalidades entre los cuales se encuentran los recursos propios que se recaudan por los servicios que presta a los usuarios, se mantienen poco significativos porcentualmente y las municipalidades muestra limitaciones para su recaudación por lo tanto estos recursos no contribuyen significativamente a mejorar la capacidad de gestión municipal; destacando su alta dependencia de las transferencias del Gobierno Central.
	Gestión Municipal	Los procesos de gestión municipal continúan mostrando limitaciones en la toma de decisiones, en la organización al no contar con los recursos humanos suficientes y calificados. De igual manera limitaciones en la ejecución de proyectos cuyo avance se mantiene muy por debajo del 100% y se realizan al margen de instrumentos de gestión que no permiten la implementación de políticas públicas municipales con el fin de promover mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Tabla 1 Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..2 Escenario Tendencial
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

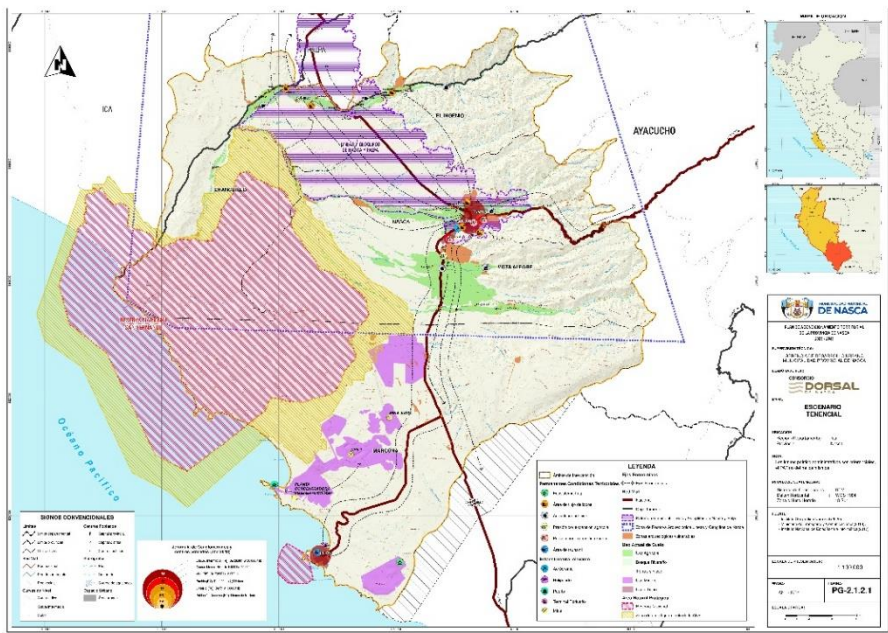


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..6 Escenario Tendencial
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

Escenario Deseable (u optimo)

Es la máxima aspiración de desarrollo del territorio que se espera alcanzar en el futuro. Es el «escenario ideal» basado en supuestos altamente favorables para el desarrollo del territorio, relacionados con las variables clave y actores sociales. Es un escenario positivo, que sirve de norte y de «motivación colectiva» para la población frente al futuro, el cual por su envergadura solo puede ser alcanzado a través de varios procesos de planificación territorial.

Es el escenario que la población y los actores académicos desean, sin ponderar el tema económico o la factibilidad de cumplirlos en un determinado tiempo.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
Físico Espacial	Degradación de suelo	La provincia de Nasca con un enfoque integral en la restauración del suelo y la gestión sostenible de recursos permitiría la recuperación de áreas degradadas. Esto no solo mejoraría la productividad agrícola y la salud del suelo, sino que también tendría beneficios ambientales al restaurar la biodiversidad y contribuir a la mitigación del cambio climático. La recuperación de áreas degradadas ha sido optima.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Servicios Básicos	la provincia de Nasca logra superar las desigualdades en el acceso a servicios básicos. La implementación de un plan integral asegura que tanto áreas urbanas como rurales tengan acceso a agua potable de calidad y sistemas de saneamiento adecuados, mejorando la calidad de vida de toda la población y reduciendo significativamente los problemas de salud asociados con la falta de estos servicios básicos.
	Equipamientos	La provincia de Nasca experimenta una transformación significativa en la educación y la salud. Se garantiza un acceso equitativo a una educación de calidad en todas las áreas, mientras que los servicios de salud mejorados y ampliados abordan las necesidades médicas de toda la población, incluyendo aquellas en zonas rurales. Esto resulta en una mejora notable en la calidad de vida y el bienestar general de los habitantes de la provincia.
	Densidad Vial	la provincia de Nasca experimenta una transformación en su infraestructura vial que fomenta la integración y el desarrollo integral de todos sus centros poblados. La conectividad mejorada no solo facilita la movilidad de las personas, sino que también contribuye al crecimiento económico y al fortalecimiento social de la región en su conjunto.
	Estados de las vías	la provincia experimenta una transformación en su infraestructura vial y en el transporte público, lo que contribuye a la seguridad, eficiencia y comodidad de los desplazamientos de la población. La mejora en la movilidad no solo reduce los riesgos de accidentes de tránsito, sino que también promueve una mayor conectividad, disminuye la congestión y la contaminación, mejorando así la calidad de vida de los habitantes de la provincia.
Ambiental y de Riesgo	Equipamientos en expuesta a muy alto peligro.	La provincia Nasca logra mejorar significativamente la capacidad de sus centros de salud para hacer frente a emergencias. Así mismo se garantiza la continuidad educativa a pesar de los eventos de alto riesgo. Esta preparación y adaptabilidad contribuyen a la seguridad y el bienestar tanto en el ámbito de la salud como en el educativo, asegurando una respuesta efectiva y una continuidad en la prestación de servicios esenciales a la población en momentos críticos.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Áreas agrícolas y pecuarias expuesta a alto peligro	Las áreas agrícolas y pecuarias de la provincia de Nasca enfrentan los desafíos con una estrategia integral que promueve la resiliencia, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. las áreas agrícolas se fortalecen mediante la implementación de prácticas adaptativas, el acceso a tecnologías innovadoras y la cooperación entre ellas, lo que les permite mantener sus medios de subsistencia incluso en condiciones adversas.
Sociocultural	Grado de Calificación de la población	Se aspira a mejorar significativamente el grado de calificación de la población, estableciendo políticas educativas enfocadas en fortalecer la calidad y accesibilidad de la educación, especialmente en áreas rurales como Changuillo e Ingenio. Implementar programas específicos para incrementar las tasas de grado de calificación en Marcona y Vista Alegre. Inversiones estratégicas se dirigirían a la capacitación docente, infraestructuras educativas etc. Este escenario busca cerrar brechas educativas, promover el desarrollo sostenible y mejorar las oportunidades para todos los habitantes de la provincia, contribuyendo así a un crecimiento equitativo y sostenible en Nasca y sus distritos
	Distribución espacial de la población	Se busca lograr una distribución más equitativa y sostenible de la población entre áreas urbanas y rurales, implementando políticas y programas que fomenten el desarrollo sostenible en entornos rurales, incentivando la creación de empleo, mejorando la infraestructura y servicios básicos, y promoviendo oportunidades educativas. El objetivo sería reducir la concentración actual del 87% en áreas urbanas, buscando un mayor equilibrio, quizás alcanzando un porcentaje más cercano al 70% en áreas urbanas y un 30% en áreas rurales. Este escenario ideal aspira a mejorar la calidad de vida en ambos entornos, aprovechando los recursos de manera más equitativa y fortaleciendo la conexión entre comunidades urbanas y rurales.
	Crecimiento poblacional proyectado	La provincia de Nasca aspira a un crecimiento poblacional equilibrado y sostenible, priorizando el bienestar de la comunidad y la calidad de vida, implementando políticas que fomenten la diversificación económica de manera planificada, asegurando la creación de empleo y oportunidades en áreas urbanas y rurales. Además, se buscaría mejorar la infraestructura educativa y de servicios en todos los distritos para garantizar un desarrollo equitativo. La promoción de prácticas sostenibles y la preservación del entorno natural serían fundamentales. En este

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
		escenario, se busca no solo el crecimiento demográfico, sino un desarrollo integral que mejore la calidad de vida de los habitantes, manteniendo un equilibrio armonioso entre el crecimiento económico y la preservación del medio ambiente.
	Desarrollo Humano	Se busca elevar significativamente el Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel provincial y distrital, implementando políticas integrales que aborden las disparidades y promuevan el acceso equitativo a oportunidades educativas, servicios de salud, y empleo en toda la provincia. Se fomentaría el desarrollo humano sostenible mediante la diversificación económica, la preservación del medio ambiente y la participación comunitaria. Los distritos con IDH más bajo, como Changuillo y El Ingenio, recibirían especial atención con programas específicos para mejorar sus indicadores. Este escenario busca no solo mejorar las cifras del IDH, sino también elevar la calidad de vida de la población, promoviendo un desarrollo inclusivo y equitativo en todos los aspectos del bienestar humano.
	Pobreza	La provincia de Nasca se aspira a reducir significativamente el porcentaje de pobres extremos, actualmente en un 5.1%, implementando políticas integrales que aborden las causas subyacentes de la pobreza extrema, centrándose en la generación de empleo, acceso equitativo a la educación y servicios de salud, y el fomento de oportunidades económicas sostenibles. Este escenario ideal busca no solo aliviar la pobreza extrema de manera inmediata, sino abordar sus raíces estructurales para lograr una mejora sostenible en el bienestar económico y social de la población, buscando un enfoque holístico que involucre a la comunidad y a las instituciones para crear un entorno propicio para la prosperidad y la equidad.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
económico Productivo	Actividad Comercial y Servicios	Se mantiene como una actividad muy significativa en la estructura económica de las áreas urbanas de Nasca, Vista Alegre y Marcona que cuentan con una infraestructura comercial moderna y muestra un crecimiento formal y corresponde fundamentalmente a una estructura empresarial conformada por micro; pequeñas y grandes negocios; a un desarrollo de diversos servicios complementarios a las actividades productivas, turísticas y urbanas. Espacialmente se encuentra concentrada en las áreas centrales de las áreas urbanas de Nasca, Vista Alegre y Marcona; además de otras que están dispersas en el resto de estas ciudades; sí como en El Ingenio y Changuillo
	PEA	Se mantiene el crecimiento de la población económicamente activa por crecimiento vegetativo de la población; así como por los flujos migratorios que disminuyen paulatinamente. En correspondencia con ello la economía provincial tiene la capacidad de absorber con empleo digno y de calidad a fuerza laboral. La PEA dedicada a la actividad agropecuaria, industrial y la comercial y servicios continúa siendo la mayoritaria
	Actividad agropecuaria	La normativa y el principio de autoridad detienen la pérdida progresiva de la superficie productiva agropecuaria como resultado del crecimiento físico de la ciudad. Se incrementan significativamente los niveles de competitividad de los procesos productivos de esta actividad. Se han resuelto las necesidades de agua con fines productivos y consumo humano. Si bien es cierto que las áreas urbanas es el principal mercado para la producción agropecuaria; esta no le brinda otras alternativas productivas rentables e infraestructura de apoyo a esta actividad.
	Minería	Continúa la importante influencia de esta actividad en la economía provincial y en especial en la economía municipal, cuyos recursos que se transfieren como canon y regalías son suficientes y logran cerrar las brechas existentes; así como desarrollar en las áreas urbanas condiciones para consolidarse como centros de apoyo a esta actividad; y ser proveedoras de servicios urbanos de atención al personal y a la actividad minera. De igual manera, en las áreas urbanas ya no existen actividades mineras (plantas concentradoras de minerales)
	Turismo	Los geoglifos, las líneas de Nasca y los recursos naturales se mantienen como los principales recursos turísticos de la provincia. Los servicios turísticos en las áreas urbanas de Nasca y Vista Alegre alcanzan niveles satisfactorios en la calidad de los servicios que

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
Marco Institucional		prestan. Los visitantes extranjeros mantienen su representatividad porcentual respecto al total. La diversidad de recursos naturales es accesible tanto como espacios de recreación con por su valor turístico.
	Inversión Pública Municipal	La inversión Pública ejecutada por las Municipalidades distritales se distribuye de una manera más justa y equitativa. Changuillo y El Ingenio muestran mayor capacidad de inversión; en tanto que Nasca, Marcona y Vista Alegre con una mejor capacidad de financiamiento de inversiones y en todos los casos derivado de las transferencias del Gobierno Central por concepto del canon y regalías; Los suficientes recursos para la inversión pública se ejecutan eficientemente y logran cerrar las brechas existentes.
	Recursos Institucionales	Los recursos institucionales de las Municipalidades entre los cuales se encuentran los recursos propios que se recaudan por los servicios que presta a los usuarios, son significativos e importantes porcentualmente y las municipalidades muestra eficiencia para su recaudación por lo tanto estos recursos contribuyen significativamente a mejorar la capacidad de gestión municipal; destacando su baja dependencia de las transferencias del Gobierno Central.
	Gestión Municipal	Los procesos de gestión municipal mostrar eficiencia en la toma de decisiones, en la organización al contar con los recursos humanos suficientes y calificados. De igual manera limitaciones en la ejecución de proyectos cuyo avance se mantiene y llega al 100% y se realizan de acuerdo con los lineamientos establecidos en los instrumentos de gestión que permiten la implementación de políticas públicas municipales con el fin de promover mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..**3 Escenario Deseable**
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

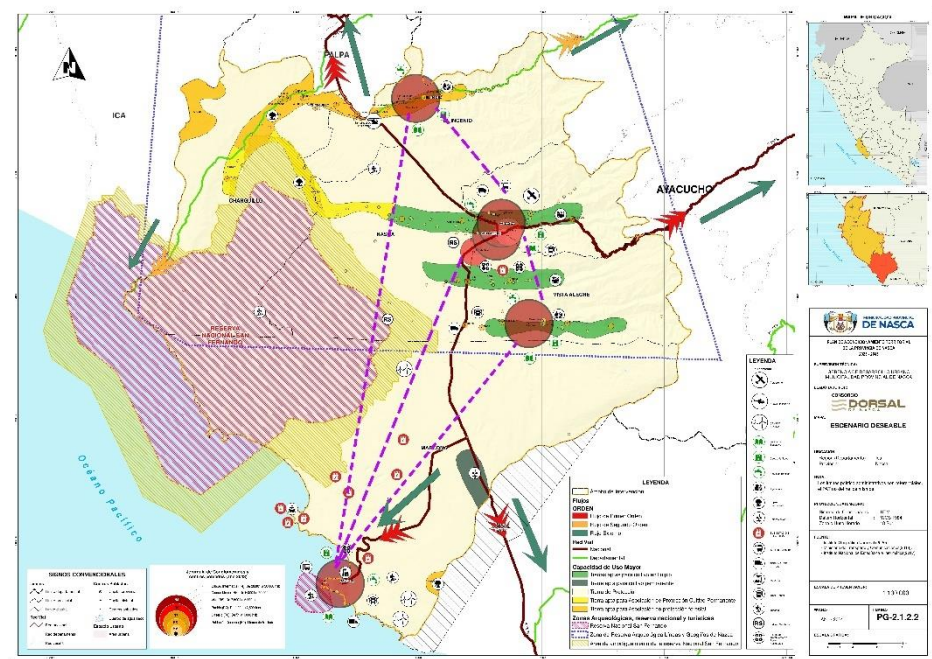


Figura 7 Escenario Deseable
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

Escenario Posible

Es el escenario que conjuga los dos escenarios anteriores, y que es posible, compatibilizando lo que desea la población y los recursos con los que cuenta el territorio y la municipalidad.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
Físico Espacial	Degradación de suelo	La provincia de Nasca está mostrando señales de conciencia y acción frente a la degradación del suelo. A pesar de los desafíos, se están realizando esfuerzos para frenar este ciclo negativo, apuntando hacia una mejora progresiva en la conservación de los suelos y el entorno natural.
	Servicios básicos	La provincia de Nasca ha reducido las brechas de acceso a servicios básicos. Se están llevando a cabo planes para aumentar el acceso a este recurso vital, aunque de manera gradual. El sistema de alcantarillado ha mejorado, lo cual viene reduciendo los problemas de salud asociados a la falta de servicios.

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
	Equipamientos	La provincia de Nasca ha reducido la brecha de equipamientos viene mejorando paulatinamente con la construcción y mejoramiento de instituciones educativas y centros de saludos que puedan atender a la población de la provincia.
	Densidad Vial	En la provincia se viene implementando un nuevo sistema vial para mejorar la conectividad de los centros poblados con el fin de que su población pueda acceder a los servicios urbanos de la ciudad.
	Estados de las vías	La provincia de Nasca cuenta con un programa de mantenimiento de vías lo que viene mejorando de manera progresiva la conectividad de los centros poblados, asimismo este mejoramiento ha permitido reducir los accidentes de tránsito.
Ambiental y de Riesgo	Equipamientos en expuesta a muy alto peligro	Los equipamientos de salud y educación vienen mejorando sus condiciones de vulnerabilidad con el fin de hacer frente a los peligros con el fin de atender a la población de la provincia.
	Áreas agrícolas y pecuarias expuesta a alto peligro	Las áreas agrícolas y pecuarias se vienen fortaleciendo de manera paulatina lo que permite mejorar sus condiciones de vulnerabilidad ante peligros naturales y al cambio climático.
Sociocultural	Grado de Calificación de la población	En la provincia de Nasca y sus distritos, se contempla la adaptabilidad a cambios y la respuesta a diversas variables. Podrían surgir iniciativas gubernamentales o comunitarias que impulsen la educación, generando mejoras en el grado de calificación, cambios en la economía local o incluso eventos culturales podrían influir en la educación. Este escenario considera que la comunidad y las autoridades podrían colaborar para desarrollar programas innovadores, ajustándose a las necesidades específicas de cada distrito. La flexibilidad y apertura a oportunidades imprevistas serían características fundamentales en este escenario posible, permitiendo adaptarse a cambios positivos y construir un entorno educativo más dinámico y enriquecedor.
	Distribución espacial de la población	La provincia de Nasca, se considera la flexibilidad y adaptabilidad a cambios variados en la distribución espacial de la población, surgiendo iniciativas gubernamentales o comunitarias que impulsen el desarrollo en áreas rurales, generando un aumento en la proporción de población rural. Factores como el fomento de actividades económicas sostenibles en entornos rurales, políticas de descentralización y mejora de infraestructuras podrían contribuir a esta posible redistribución. Sin embargo, la concentración

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
		urbana podría persistir debido a factores económicos y sociales arraigados.
	Crecimiento poblacional proyectado	La provincia de Nasca, se contempla una variedad de factores que podrían influir en el crecimiento poblacional de manera diversa. Posibles eventos, cambios económicos, políticas gubernamentales y dinámicas sociales podrían alterar las tasas de crecimiento. Por ejemplo, una mayor inversión en infraestructuras y programas de desarrollo en áreas rurales podría generar un aumento en la población de esas zonas, contrarrestando parcialmente la tendencia urbana predominante.
	Desarrollo Humano	La provincia de Nasca, se contempla una serie de factores que podrían influir en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de manera diversa. Posibles cambios en políticas gubernamentales, inversiones en sectores clave, y eventos económicos podrían tener impactos variables en el desarrollo humano. Por ejemplo, una mayor atención a programas de educación y salud podría impulsar el IDH, mientras que cambios económicos o eventos inesperados podrían presentar desafíos.
	Pobreza	Se considera la variabilidad de factores que podrían afectar el porcentaje de pobres extremos, actualmente en un 5.1%. Cambios económicos, eventos inesperados o fluctuaciones en el empleo podrían influir en esta cifra. Por ejemplo, inversiones en programas de desarrollo económico podrían reducir la pobreza, pero eventos como crisis económicas podrían tener el efecto contrario. Este escenario posible subraya la importancia de la flexibilidad en las políticas públicas y la necesidad de estrategias que puedan adaptarse a condiciones cambiantes para abordar eficazmente la pobreza extrema en Nasca.
Económico Productivo	Actividad Comercial y Servicios	Continúa el crecimiento formal de la actividad comercial y los servicios, siempre vinculado al desarrollo de la actividad agropecuaria, turismo y minería y corresponde fundamentalmente a una estructura empresarial conformada por micro y pequeños negocios; a un desarrollo de diversificados servicios complementarios a las actividades productivas y urbanas. Paulatinamente se dota de la infraestructura complementaria

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
		necesaria para las actividades económicas se encuentra localizada adecuadamente.
	PEA	Se mantiene el crecimiento de la población económicamente activa por crecimiento vegetativo de la población; así como por los flujos migratorios que disminuyen paulatinamente. En correspondencia con ello crece la población ocupada con empleos de calidad y se advierte un descenso paulatino de la población subempleada con empleos de baja calidad.
	Actividad agropecuaria	La autoridad Municipal de conformidad a lo establecido en el PDU detiene la pérdida progresiva de la superficie productiva agropecuaria por presión del crecimiento físico de la ciudad. Se van mejorando los niveles de competitividad de los procesos productivos de esta actividad. Desde el Gobierno regional existen políticas claras para resolver las necesidades de agua con fines productivos y consumo humano. Las áreas urbanas al ser los principales mercados para la producción agropecuaria progresivamente van resolviendo la falta de infraestructura de apoyo a esta actividad; así como el desarrollo de otras alternativas productivas rentables.
	Minería	Continúa la importante influencia de esta actividad en la dinamización y competitividad de la economía urbana de la ciudad; cuyos recursos que son transferidos como canon y regalías contribuyen a cerrar progresivamente las brechas existentes y juntamente con las áreas urbanas de Nasca, Vista Alegre y Marcona se consolidan progresivamente en los centros de apoyo a esta actividad; por ser proveedores de servicios urbanos de atención al personal y a la actividad minera.
	Turismo	Los geoglifos y las líneas de Nasca se mantienen como los principales recursos turísticos de la provincia. Los servicios turísticos en las áreas urbanas de Nasca y Vista Alegre vienen mejorando en la calidad de los servicios que prestan. Los visitantes extranjeros mantienen su representatividad porcentual respecto al total. La diversidad de recursos naturales que se mantenían como una potencialidad, de vienen incorporando a los circuitos turísticos implementados.
Marco Institucional	Inversión Pública Municipal	La inversión Pública ejecutada por las Municipalidades distritales mejora

COMPONENTE	VARIABLES	DESCRIPCION DE LA VARIABLE
		progresivamente en su crecimiento especialmente en. Changuillo y El Ingenio mostrando una mejor capacidad de inversión; en tanto que Nasca, Marcona y Vista Alegre mantienen una mayor capacidad de financiamiento de inversiones y en todos los casos derivado de las transferencias del Gobierno Central por concepto del canon y regalías; sin embargo aún es insuficiente para que la inversión pública se ejecute eficientemente y que logre cerrar las brechas existentes.
	Recursos Institucionales	Los recursos institucionales de las Municipalidades entre los cuales se encuentran los recursos propios que se recaudan por los servicios que presta a los usuarios, aumentan paulatinamente en su estructura porcentual y las municipalidades no muestran limitaciones para su recaudación por lo tanto estos recursos contribuyen significativamente a mejorar la capacidad de gestión municipal; destacando aún su dependencia de las transferencias del Gobierno Central.
	Gestión Municipal	Los procesos de gestión municipal no muestran limitaciones en la toma de decisiones, al contar con los recursos humanos no suficientes pero calificados. De igual manera ya no tienen limitaciones en la ejecución de proyectos cuyo avance viene mejorando como resultado de una mayor capacidad de gestión y se realizan en concordancia con los lineamientos establecidos en sus instrumentos de gestión que permiten la implementación de políticas públicas municipales con el fin de promover mejores condiciones de vida para sus habitantes.

Tabla ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..**4 Escenario Posible**
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

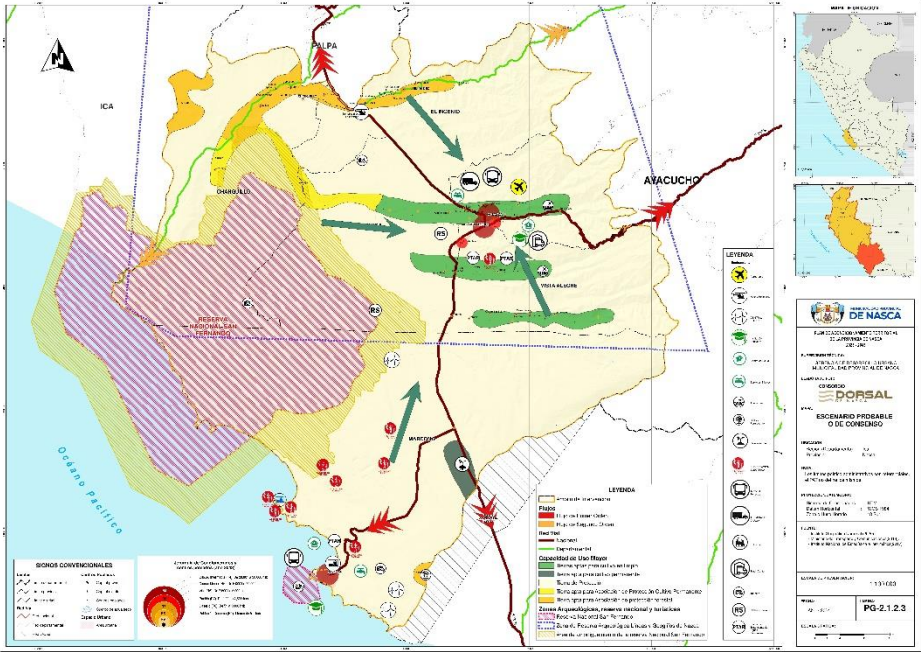


Figura ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento..**8 Escenario Posible**
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.3. MATRIZ ESTRATÉGICA

2.3.1. LINEAMIENTO DE POLITICA

Los lineamientos son guías que orientan las acciones propuestas del presente Plan. Son criterios generales en la toma de decisiones sobre la problemática que incide en el ámbito de estudio.

COMPONENTES	LINEAMIENTOS DE POLITICA
EJE ESTRATEGICO 1: LAS PERSONAS ALCANZAN SU POTENCIAL EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SIN DISCRIMINACIÓN PARA GOZAR DE UNA VIDA PLENA	L.1 Garantizar la implementación de equipamientos y de infraestructura de servicios básicos para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y reducir las desigualdades sociales
	L.2 Promover acciones orientadas al mejoramiento de la infraestructura educativa.
	L.3 La persona, la familia y la comunidad como el centro de la gestión territorial en salud
	L.4 Promover las mejoras de las condiciones de la movilidad urbana en la provincia, priorizando su carácter multimodal.
EJE ESTRATEGICO 2: GESTION SOSTENIBLE DE LA NATURALEZA Y MEDIDAS FRENTE AL CAMBIO CLIMATICO	L.5 Provincia segura ante la ocurrencia de eventos naturales
	L.6: Provincia saludable con adecuada gestión ambiental.
EJE ESTRATEGICO 3: DESARROLLO SOSTENIBLE CON EMPLEO DIGNO Y EN ARMONIA CON LA NATURALEZA	L.7 Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en la provincia en forma concertada y garantizando su seguridad.
	L.8 Promover la infraestructura competitiva para la mejora de la producción agropecuaria y al desarrollo de la agroindustria.
	L.9 Promover el desarrollo de la infraestructura industrial
	L.10 Promover el desarrollo de la infraestructura comercial
EJE ESTRATEGICO 4: SOCIEDAD DEMOCRATICA, PACIFICA, RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS,	L.11 Promover la mejora continúa de las capacidades institucionales de la Municipalidad con una visión estratégica, sistemas innovadores de gestión, transparencia y establecimiento de una relación más cercana con las instituciones y población.

LIBRE DEL TEMOR Y DE LA VIOLENCIA

L.13 Impulsar los mecanismos de participación ciudadana en las decisiones que tome la Municipalidad, afianzando su capacidad de fiscalización y garantizando la transparencia de la información pública y la rendición de cuentas del Gobierno Local.

Tabla 2.3.1. Lineamientos de política

Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.3.2. ARTICULACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL
Eje Estratégico 1: Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena;

Objetivo Nacional 1: DESARROLLO DE LAS PERSONAS: Alcanzar el pleno desarrollo de las capacidades de las personas, sin dejar a nadie atrás.
OE 1.1 Garantizar la formación educativa de calidad e inclusiva de las personas a partir de las competencias necesarias que le permitan realizar su proyecto de vida para su pleno desarrollo individual, social, cultural y productivo, que contribuya con el bienestar, competitividad y sostenibilidad del país con énfasis en el uso de las tecnologías educativas y digitales.
OE 1.2 Reducir los niveles de mortalidad y morbilidad garantizando el acceso universal a la salud de la población, con énfasis en los grupos más vulnerables y que las personas adopten hábitos y estilos de vida saludables, impulsando la salud digital.
OE 1.3 Asegurar una vivienda digna y accesible con servicios básicos adecuados, resilientes, seguros, asequibles, con conectividad y económicamente sostenibles, para todas las personas, especialmente las más vulnerables.
OE 1.4 Reducir el tiempo, costo e inseguridad en el traslado de las personas en los entornos urbanos y rurales, mediante sistemas de transportes seguros, accesibles, conectados, de calidad y con sostenibilidad ambiental y social.
OE 1.5. Garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de todas las personas: especialmente de las mujeres y los grupos vulnerables; así como el respeto y valoración a su diversidad cultural, étnica y de género.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - ICA 2016-2025
Objetivo Estratégico Regional:
OE Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica
OE Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica

OE Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE NASCA 2020 AL 2030
Objetivos Estrategicos:
OE Mejorar la calidad del servicio de agua potable y desagüe
OE Mejorar el Acceso de la población a los servicios de educación y salud de calidad
OE Mejorar el soporte físico de la infraestructura de la provincia de Nasca.
OE Reducir la Vulnerabilidad Social

PLAN DE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA 2024 - 2043
Objetivo Estrategico:
OE 1.0 Promover el ordenamiento del territorio de la provincia de Nasca
Objetivos Especificos:
OEE 1.1 Identificar las Unidades de Acondicionamiento territorial teniendo en consideración el uso racional del suelo y la compatibilidad de Usos de acuerdo a sus características físicas.
OEE 1.2 Potenciar los roles y funciones de los centros poblados urbano rurales teniendo en consideración a sus actividades económicas
Objetivo Estrategico:
OE 2.0 Mejorar el abastecimiento y la calidad de los servicios básicos en la provincia.
Objetivos Especificos:
OEE 2.1 Garantizar la Mejora de la cobertura y calidad de los servicios de agua y alcantarillado en los Centros Poblados de la Provincia
OEE 2.2 Ampliar la cobertura y calidad del abastecimiento de gas natural en las areas urbanas de la provincia
Objetivo Estrategico:
OE 3.0 Promover la implementación de equipamientos públicos de calidad en la provincia.
OEE 3.1 Garantizar una infraestructura para una educacion de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas
OEE 3.2 Garantizar una infraestructura adecuada para el servicio de salud
Objetivo Estrategico:
OE.4.0 Gestionar el sistema multimodal de transporte e infraestructura vial en la provincia
Objetivos Especificos:
OEE.4.1 Promover la creación de infraestructura multimodal de transporte en la provincia.
OEE 4.2 Dotar y mejorar de infraestructura vial a la provincia que permita su integración y articulación.

Tabla 2.3.2.1. Articulación: Eje Estratégico 1

Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL
Eje Estratégico 2: Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático

Objetivo Nacional 2: TERRITORIO SOSTENIBLE: Gestionar el territorio de manera sostenible a fin de prevenir y reducir los riesgos y amenazas que afectan a las personas y sus medios de vida, con el uso intensivo del conocimiento y las comunicaciones, reconociendo la diversidad geográfica y cultural, en un contexto de cambio climático
OE 2.1 Gestionar el territorio nacional con visión estratégica e integral en todos los niveles, de tal manera que propicie el uso y la ocupación del territorio, y el manejo de los recursos naturales de manera adecuada y sostenible para el desarrollo humano
OE 2.2 Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida
OE 2.3 Asegurar ciudades y centros poblados sostenibles, equitativos y competitivos para el pleno desarrollo de las personas.
OE 2.4 Asegurar la sostenibilidad de los servicios ecosistémicos, mediante la gestión integrada de los recursos naturales y de los ecosistemas.
OE 2.5. Garantizar la disponibilidad, calidad y sostenibilidad de los recursos hídricos en el país, mediante una gestión sostenible y eficiente, en un contexto de estrés hídrico
OE 2.6. Asegurar elevados niveles de calidad ambiental en el país, mediante una gestión adecuada de residuos sólidos, suelo, aire y aguas residuales, así como un estricto control y gobernanza ambiental.
OE 2.7. Aumentar la resiliencia y adaptación de la población y sus medios de vida ante el cambio climático con énfasis en el tránsito hacia una economía baja en carbono y el monitoreo inteligente de fenómenos geológicos, hidro climáticos y glaciológicos y la planificación.

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - ICA 2016-2025
Objetivo Estratégico Regional:
OE Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE NASCA 2020 AL 2030

Objetivos Estratégicos de la Provincia:
OE Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente de la provincia de Nasca.

PLAN DE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA 2024 - 2043
Objetivos Estratégicos:
OE.5.0 Gestionar participativamente los riesgos en la provincia en un contexto de cambio climático.
Objetivos Específicos:
OOE.5.1 Garantizar la creación de infraestructura de prevención frente a la ocurrencia de peligros naturales
OOE 5.2 Fortalecer las capacidades en el campo de la gestión reactiva del riesgo en un contexto del cambio climático
Objetivos Estratégicos:
OE.6.0 Garantizar la calidad ambiental de la provincia
Objetivos Específicos:
OOE 6.1. Fortalecer acciones para el control y fiscalización ambiental en la provincia
OOE 6.2 Generar mecanismos de adaptación ante el cambio climático.
OOE 6.3 Implementar y mejorar capacidades para la gestión de la calidad ambiental
Objetivos Estratégicos:
Proteger la biodiversidad existente en las áreas naturales y el Patrimonio natural
Objetivos Específicos:
OOE.7.1 Acondicionar e integrar el borde costero a la recreación pública.
OOE 7.2 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio natural de la provincia

Tabla 2.3.2.2. Articulación: Eje Estratégico 2
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL
Eje Estratégico 3: Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza

Objetivo Nacional 3: COMPETITIVIDAD E INNOVACION Elevar los niveles de competitividad y productividad con empleo decente y en base al aprovechamiento sostenible de los recursos, el capital humano, el uso intensivo de la ciencia y tecnología, y la transformación digital del país

OE 3.2 Incrementar los niveles de empleo decente, productivo y formal en el país, en base a la garantía de los derechos laborales de las y los trabajadores, y con énfasis en grupos en condición de vulnerabilidad y de especial protección. Y su adecuación a las tecnologías emergentes
OE 3.3: Elevar los niveles de competitividad y productividad de los sectores económicos, en base a la diversificación productiva, generación de valor agregado y la innovación tecnológica dentro de todos los sectores productivos, en el marco de una economía verde y baja en carbono y con el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.
OE 3.4: Elevar los niveles de desarrollo productivo y sostenible de las micro, pequeñas y medianas empresas, en base al fomento del emprendimiento, la creatividad y la innovación, el acceso a servicios financieros y a entornos digitales habilitantes.
OE 3.5 Elevar la capacidad científica y de innovación tecnológica del país, en base a la investigación, creación, adaptación y transferencia tecnológica y científica, y el impulso al proceso nacional de transformación digital; favoreciendo la articulación entre la academia, el Estado, los sectores productivos y la Sociedad Civil
OE 3.6: Elevar la conectividad del país en todos los ámbitos económicos y sociales, a través de una infraestructura moderna, sostenible, resiliente y de calidad, con énfasis en el uso y aprovechamiento de las tecnologías digitales en todas las personas, así como la conectividad de las zonas rurales y de frontera.
OE 3.7: Garantizar un mercado competitivo en el país, en base a una regulación ágil, eficiente y eficaz, con énfasis en la protección de los derechos de las y los consumidores, incluyendo el entorno digital y el ingreso libre de nuevos competidores

PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - ICA 2016-2025
Objetivo Estratégico Regional:
OE Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE NASCA 2020 AL 2030
Objetivos Estratégicos Provinciales:
OE Incrementar la competitividad económica de la provincia de Nasca

PLAN DE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA 2024 - 2043
Objetivos Estratégicos:
OE.9.0 Promover la diversificación de las actividades económicas mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de infraestructura complementaria

Objetivos Específicos:
OEE 9. 1. Dotar de infraestructura comercial, de servicios
OEE 9. 2. Promover el desarrollo de infraestructura industrial y servicios logísticos
OEE 9. 3. Promover el desarrollo de infraestructura de generación de energía eléctrica no convencional
OEE 9.4 Mejorar y poner en valor el potencial turístico de la provincia orientada a Fortalecer el crecimiento y desarrollo de los servicios turísticos en las áreas urbanas de la provincia
OE.10.0 Promover el desarrollo económico rural agrícola de la provincia
OEE.10.1 Lograr la disponibilidad de abastecimiento de agua con fines productivos
OEE.10.2 Incrementar la productividad de la actividad agropecuaria basada en el abastecimiento y uso eficiente del agua; de insumos y en la innovación
OEE.10.3 Incrementar la superficie agrícola en la provincia

Tabla 2.3.2.3. Articulación: Eje Estratégico 3
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS		
PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO NACIONAL		
Eje Estratégico 4: Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos, y libre del temor y de la violencia		
		
Objetivo Nacional 4: DEMOCRACIA Y PAZ Garantizar una sociedad justa, democrática, pacífica y un Estado efectivo al servicio de las personas, en base al diálogo, la concertación nacional y el fortalecimiento de las instituciones.		
OE 4.1. Mejorar la institucionalidad democrática en la sociedad, mediante el fortalecimiento de la gobernabilidad y la participación política; asegurando la legitimidad y la consolidación de los partidos políticos y una cultura de diálogo y concertación, con el aprovechamiento de la tecnología digital.		
OE 4.2. Garantizar el ejercicio de los derechos culturales de la población, mediante la libre elección y la expresión de la identidad cultural; el acceso, participación y contribución a la vida cultural de la Nación.		
OE 4.3. Garantizar el acceso a la justicia para todas las personas, mediante un Sistema de Justicia eficaz, confiable, moderno, interoperable, predecible y transparente, que asegure sus derechos haciendo uso de las tecnologías digitales.		

OE 4.4. Garantizar un adecuado funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país, mediante el uso intensivo de las tecnologías digitales y datos.		
OE 4.5 Garantizar intervenciones públicas de calidad que respondan de manera oportuna a las necesidades y expectativas de las personas, Tomando en cuenta la heterogeneidad territorial, social, económica, cultural e intergeneracional del país, con énfasis en el fortalecimiento de la cultura de integridad y de lucha contra la corrupción, y la transformación digital.		
OE 4.6. Consolidar el proceso de descentralización del país y ordenamiento territorial.		
		
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL CONCERTADO - ICA 2016-2025		
Objetivo Estratégico Regional:		
OE Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica		

		
PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LA PROVINCIA DE NASCA 2020 AL 2030		
OE Promover y fortalecer la gobernanza provincial en Nasca		
		
PLAN DE DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE NASCA 2024 - 2043		
Objetivos Estratégicos:		
OE.11 Mejorar las capacidades de gestión municipal en la provincia		
Objetivos Específicos:		
OEE 11.1. Lograr la modernización de las Municipalidades orientado a la mejora de su capacidad de gestión		
OEE 11.2 Fortalecer los Mecanismos de Participación Ciudadana para una eficiente gestión concertada del desarrollo de la provincia		

Tabla 2.3.2.4. Articulación: Eje Estratégico 4
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.3.3. INDICADORES

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR
OE 1.0 Promover el ordenamiento del territorio de la provincia de Nasca	OEE 1.1 Identificar las Unidades de Acondicionamiento territorial teniendo en consideración el uso racional del suelo y la compatibilidad de Usos de acuerdo a sus características físicas.	Porcentaje de superficie con unidades de Acondicionamiento Territorial
	OEE 1.2 Potenciar los roles y funciones de los centros poblados urbano rurales teniendo en consideración a sus actividades económicas	Porcentaje de centros poblados con roles y funciones potenciados
OE 2 Mejorar el abastecimiento y la calidad de los servicios básicos en la provincia.	OEE 2.1 Garantizar la Mejora de la cobertura y calidad de los servicios de agua, alcantarillado y energía eléctrica en los Centros Poblados de la Provincia	Porcentaje de población urbana sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública o Pileta pública
		Porcentaje de población urbana sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.
		Porcentaje de población rural sin acceso al servicio de agua potable mediante la red pública o Pileta pública
		Porcentaje de población Rural sin acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas.
		Porcentaje de viviendas en el ámbito urbano sin acceso al servicio de energía eléctrica
	OEE 2.2 Ampliar la cobertura y calidad del abastecimiento de gas natural en las áreas urbanas de la provincia	Porcentaje de población sin acceso a los servicios de abastecimiento de gas natural
OE 3 Promover la implementación de equipamientos públicos	OEE 3.1 Garantizar una infraestructura para una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas	Porcentaje de personas no matriculadas en educación inicial respecto a la demanda potencial.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR
de calidad en la provincia.		Porcentaje de personas no matriculadas en educación primaria respecto a la demanda potencial.
		Porcentaje de personas no matriculadas en educación secundaria respecto a la demanda potencial.
		Porcentaje de personas no matriculadas en educación superior no universitaria respecto a la demanda potencial.
	OEE 3.2 Garantizar una infraestructura adecuada para el servicio de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar
OE.4 Gestionar el sistema multimodal de transporte e infraestructura vial en la provincia	OEE.4.1 Promover la creación de infraestructura multimodal de transporte en la provincia.	Porcentaje de pasajeros según modo de transporte
	OEE 4.2 Dotar y mejorar de infraestructura vial a la provincia que permita su integración y articulación..	Porcentaje de red vial pavimentada
OE.5 Gestionar participativamente los riesgos en la provincia en un contexto de cambio climático.	OEE.5.1 Garantizar la creación de infraestructura de prevención frente a la ocurrencia de peligros naturales	Número de instrumentos de gestión dirigidos a la prevención y reducción de riesgos, implementados y operativos en la gestión municipal
	OEE 5.2 Fortalecer las capacidades en el campo de la gestión reactiva del riesgo en un contexto del cambio climático	Número de Planes de carácter reactivo desarrollados e implementados
OE.6 Garantizar la calidad ambiental de la provincia	OEE 6.1. Fortalecer acciones para el control y fiscalización ambiental en la provincia	Porcentaje de Población con Acceso a Servicio de Recojo de Residuos Sólidos - PPRRS
	OEE 6.2 Generar mecanismos de adaptación ante el cambio climático.	Número de políticas y proyectos viabilizados en materia de cambio climático
	OEE 6.3 Implementar y mejorar capacidades para la gestión de la calidad ambiental	Número de proyecto viabilizados y ejecutados asociados a la mejora de las

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR
		condiciones ambientales de la provincia
OE.7 Proteger la biodiversidad existente en las áreas naturales y el Patrimonio natural	OEE.7.1 Acondicionar e integrar el borde costero a la recreación pública.	Porcentaje de borde costero acondicionado con fines recreativos
	OEE.7.2 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio natural de la provincia	Porcentaje de RRNN y servicios ambientales inventariados
OE.8 Promover la conservación y Puesta en valor del Patrimonio Cultural	OEE.8.1 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio Cultural de la provincia	Porcentaje de bienes inmuebles Pre hispánicos sin servicios de interpretación cultural
OE.9 Promover la diversificación de las actividades económicas mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de infraestructura complementaria		Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas
	OEE.9.1. Dotar a los centros poblados de infraestructura comercial, de servicios	Porcentaje de licencias de funcionamiento con actividad comercial y servicios
	OEE.9.2. Promover el desarrollo de infraestructura industrial y servicios logísticos	Nivel de uso de la capacidad instalada
	OEE.9.3. Promover el desarrollo de infraestructura de generación de energía eléctrica no convencional	Porcentaje de Kw que ingresa al sistema intrconectado
	OEE.9.4 Mejorar y poner en valor el potencial turístico de la provincia orientada a Fortalecer el crecimiento y desarrollo de los servicios turísticos en las áreas urbanas de la provincia	N° de visitantes extranjeros registrados en establecimientos de hospedaje
OE.10 Promover el desarrollo económico rural agrícola de la provincia	OEE.10.1 Lograr la disponibilidad de abastecimiento de agua con fines productivos	Numero de estudios actualizados de hidrogeología para identificación de fuentes de abastecimiento de agua
	OEE.10.2 Incrementar la productividad de la actividad agropecuaria basada en el abastecimiento y uso eficiente del agua; de insumos y en la innovación	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR
	OEE.10.3 Incrementar la superficie agrícola en la provincia	Porcentaje de superficie agrícola respecto a la superficie de la provincia
OE.11 Mejorar las capacidades de gestión municipal en la provincia	OEE.11.1. Lograr la modernización de las Municipalidades orientado a la mejora de su capacidad de gestión	Índice de ejecución de inversiones
	OEE.11.2 Fortalecer los Mecanismos de Participación Ciudadana para una eficiente gestión concertada del desarrollo de la provincia	Porcentaje de presupuesto Municipal orientado al Presupuesto participativo

Tabla 2.3.3. Articulación: Indicadores
Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

2.3.4. LÍNEA DE BASE

La Línea de Base, línea basal o estudio de base vienen a ser la primera medición de todos los indicadores contemplados en el diagnóstico del plan, por lo que permite conocer el valor de los indicadores al momento de iniciarse las acciones planificadas, es decir, establece el punto de partida del plan.

Conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación sistemáticos de políticas y programas. Representa así una primera medición, cuya metodología ha de replicarse al final del ciclo del proyecto.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADOR	UND	VALOR	FUENTE	AÑO BASE	METAS		
							CP	MP	LP
OE 1.0 Promover el ordenamiento del territorio de la provincia de Nasca	OEE 1.1 Identificar las Unidades de Acondicionamiento territorial teniendo en consideración el uso racional del suelo y la compatibilidad de Usos de acuerdo a sus características físicas.	Porcentaje de superficie con unidades de Acondicionamiento Territorial	%	0	Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre	2023			100
	OEE 1.2 Potenciar los roles y funciones de los centros poblados urbano rurales teniendo en consideración a sus actividades económicas	Porcentaje de centros poblados con roles y funciones potenciados	%		Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre	2023			100
OE 2 Mejorar el abastecimiento y la calidad de los servicios básicos en la provincia.	OEE 2.1 Garantizar la Mejora de la cobertura y calidad de los servicios de agua, alcantarillado y energía eléctrica en los Centros Poblados de la Provincia	Porcentaje de viviendas con acceso a agua potable conectado a la red pública	%		INEI	2017			100
		Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de alcantarillado	%		INEI	2017			100
	OEE 2.2 Ampliar la cobertura y calidad del abastecimiento de gas natural en las áreas urbanas de la provincia	Porcentaje de población sin acceso a los servicios de abastecimiento de gas natural	%		INEI	2017			100
	OEE 3.1 Garantizar una infraestructura para una educación	Déficit de Equipamientos Urbanos - Educación Primaria	N°	31	Educación	2023	5	10	16

	de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas	Déficit de Equipamientos Urbanos - Educación Secundaria	N°	8	Educación	2023	1	3	4
	OEE 3.2 Garantizar una infraestructura adecuada para el servicio de salud	Déficit de Equipamientos Urbanos - Salud (N°) 2do Nivel	%	3	Minsa	2023			
OE.4 Gestionar el sistema multimodal de transporte e infraestructura vial en la provincia	OEE.4.1 Promover la creación de infraestructura multimodal de transporte en la provincia.	Porcentaje de pasajeros según modo de transporte	%						
	OEE 4.2 Dotar y mejorar de infraestructura vial a la provincia que permita su integración y articulación..	Porcentaje de red vial pavimentada	%						
OE.5 Gestionar participativamente los riesgos en la provincia en un contexto de cambio climático.	OEE.5.1 Garantizar la creación de infraestructura de prevención frente a la ocurrencia de peligros naturales	Número de instrumentos de gestión dirigidos a la prevención y reducción de riesgos, implementados y operativos en la gestión municipal	N°						
	OEE 5.2 Fortalecer las capacidades en el campo de la gestión reactiva del riesgo en un contexto del cambio climático	Numero de Planes de carácter reactivo desarrollados e implementados	N°						
OE.6 Garantizar la calidad ambiental de la provincia	OEE 6.1. Fortalecer acciones para el control y fiscalización ambiental en la provincia	Porcentaje de Población con Acceso a Servicio de Recojo de Residuos Sólidos - PPRRS	%						
	OEE 6.2 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio natural de la provincia	Numero de políticas y proyectos viabilizados en materia de cambio climático	N°						
	OEE 6. 3 implementar y mejorar capacidades para la gestión de la calidad ambiental	Número de proyecto viabilizados y ejecutados asociados a la mejora de las condiciones ambientales de la provincia	N°						
OE.7 Proteger la biodiversidad existente en las áreas naturales y el Patrimonio natural	OEE.7.1 Acondicionar e integrar el borde costero a la recreación pública.	Porcentaje de borde costero acondicionado con fines recreativos	%						
	OEE.7 .2 Generar mecanismos de adaptación ante el cambio climático.	Numero de políticas y proyectos viabilizados en materia de cambio climático	N°						

OE.8 Promover la conservación y Puesta en valor del Patrimonio Cultural	OEE 8.1 Implementar mecanismos para la conservación y puesta en valor del patrimonio Cultural de la provincia	Porcentaje de bienes inmuebles Pre hispánicos sin servicios de interpretación cultural	%						
OE.9 Promover la diversificación de las actividades económicas mediante la gestión sostenible de los recursos naturales y el desarrollo de infraestructura complementaria	OEE 9. 1. Dotar de infraestructura comercial, de servicios	Porcentaje de mercados de abastos que operan en condiciones inadecuadas	%	80	Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre	2023	80	90	100
		Porcentaje de licencias de funcionamiento con actividad comercial y servicios	N°	470	Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre	2022	550	740	850
	OEE 9. 2. Promover el desarrollo de infraestructura industrial y servicios logísticos	Nivel de uso de la capacidad instalada	%	0	PRODUC E	2023			100
	OEE 9. 3. Promover el desarrollo de infraestructura de generación de energía eléctrica no convencional	Porcentaje de Kw qe ingresa al sistema interconectado	Mw	97.15	MINEM	2023			
	OEE 9.4 Mejorar y poner en valor el potencial turístico de la provincia orientada a Fortalecer el crecimiento y desarrollo de los servicios turísticos en las áreas urbanas de la provincia	N° de visitantes extranjeros registrados en establecimientos de hospedaje	%	22.7	MINCETU R / Municipalidad Distrital de Vista Alegre	2021	25	40	70
OE.10 Promover el desarrollo económico rural agrícola de la provincia	OEE.10.1 Lograr la disponibilidad de abastecimiento de agua con fines productivos	Numero de estudios actualizados de hidrogeología para identificación de fuentes de abastecimiento de agua	N°	0	PSI/ MINAGRI			1	
	OEE.10.2 Incrementar la productividad de la actividad agropecuaria basada en el abastecimiento y uso eficiente del agua; de insumos y en la innovación	Porcentaje de superficie agrícola sin riego tecnificado	%	5	MINAGRI/ Agencia Agraria	2023	5	3	0
	OEE.10.3 Incrementar la superficie agrícola en la provincia	Porcentaje de superficie agrícola respecto a la superficie de la rprovincia	%	5.66	MINAGRI/ Agencia Agraria	2023	6.5	8	12

OE.11 Mejorar las capacidades de gestión municipal en la provincia	OEE 11.1. Lograr la modernización de las Municipalidades orientado a la mejora de su capacidad de gestión	Índice de ejecución de inversiones	%	71.02	MEF - Consulta Amigable	2022	75	80	95
	OEE 11.2 Fortalecer los Mecanismos de Participación Ciudadana para una eficiente gestión concertada del desarrollo de la provincia	Porcentaje de presupuesto Municipal orientado al Presupuesto participativo	%	40	Municipalidades de Nasca; Marcona y Vista Alegre	2022	45	50	60

Tabla 2.3.4. Línea de Base
 Fuente: Equipo Técnico PAT Nasca

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 2.1.1 Metodología de la Propuesta General.....	6
Figura 2.2.1 Modelo Físico Espacial.....	8
Figura 2.2.2 Áreas de Tratamiento Territorial.....	9
Figura 2.2.3 Redes de comunicación.....	9
Figura 2.2.4 Sistema de Centros Poblados.....	10
Figura 2.2.5 Modelo de Desarrollo de la Provincia.....	11
Figura 2.2.6 Escenario Tendencial.....	14
Figura 2.2.7 Escenario Deseable.....	17
Figura 2.2.8 Escenario Posible.....	20

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2.1.1: Elementos comunes de las Visiones de Desarrollo.....	5
Tabla 2.1.2 Variable Claves y/o Estratégicas.....	6
Tabla 2.2.1 Sistema de Centros Poblados.....	10
Tabla 2.2.2 Escenario Tendencial.....	11
Tabla 2.2.3 Escenario Deseable.....	14
Tabla 2.2.4 Escenario Posible.....	17
Tabla 2.3.1. Lineamientos de política.....	21
Tabla 2.3.2.1. Articulación: Eje Estratégico 1.....	21
Tabla 2.3.2.2. Articulación: Eje Estratégico 2.....	22
Tabla 2.3.2.3. Articulación: Eje Estratégico 3.....	23
Tabla 2.3.2.4. Articulación: Eje Estratégico 4.....	24
Tabla 2.3.3. Articulación: Indicadores.....	25
Tabla 2.3.3. Articulación: Indicadores.....	27